

Informe referente al PROGRAMA INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Consideraciones generales

La información y el valor que a la misma se le asigna en nuestra cultura, han ido creciendo desde los años 60, hoy podemos decir que se han producido grandes cambios que marcan este crecimiento, estos se concretan:

- en las grandes redefiniciones de la estructura organizacional,
- la introducción de nuevos modelos que incorporan los avances tecnológicos en las instituciones, en la producción intelectual y en la transmisión y difusión de esa producción.

Las instituciones debieron organizarse para recibir la producción intelectual e incorporar y utilizar la tecnología. Las Unidades de Información se encuentran asistiendo desde la segunda mitad del siglo XX, a los cambios operados en el tratamiento de la documentación y de la información. Como sabemos, la información adquiere hoy un lugar privilegiado y ocupa un rol central en los cambios sociales, económicos, políticos y culturales.

Haciendo un poco de historia, partimos de la clásica biblioteca, institución concebida primordialmente para el almacenamiento y conservación del patrimonio documental de la humanidad, conservadora del acervo documental de la evolución de las culturas. Con el adelanto que marcó la imprenta, la incorporación de la tecnología facilitando y triplicando la producción de libros, acelerando en progresión aritmética la aparición de revistas especializadas en el campo científico. Esto último dio como resultado el crecimiento vertiginoso de la producción intelectual en diversos medios y formatos, fenómeno conocido como “explosión de la información” o “explosión bibliográfica”.

Esta gran cantidad de libros, revistas, boletines y folletos, requirieron de grandes esfuerzos para poder reunirlos y organizarlos. Así, los trabajadores de las bibliotecas, bibliotecarios, documentalistas, archivistas, analistas y especialistas de la información debieron desarrollar su imaginación y creatividad.”

En este primer intento por sistematizar y procesar la documentación desde una planificación concreta es que surgen distintas organizaciones, por ejemplo, en la década del 70 aparecen los Centros de Documentación e Información. La constitución de estos centros, abrió la posibilidad de asistir con producciones bibliográficas y diversos productos de distintos ámbitos destinados a diversos tipos de usuarios. En este marco, la información se fue consolidando como recurso necesario para el proceso de toma de decisiones.

Ya en la década de los 80, se impusieron con más fuerza los Bancos de datos, con sus diferentes formas sistemáticas de relacionarse y trabajar cooperativamente. Si bien esta nueva forma de trabajo comenzó a desarrollarse en los países mas industrializados, no tardó en extenderse a otros lugares del planeta.

Como sabemos, la tecnología e información implican una articulación necesaria para el desarrollo. Dicha articulación se fue dando de manera gradual ya que la incorporación del equipamiento a las organizaciones del Estado fue lenta aunque progresiva. No obstante, todavía falta mucho por hacer en este sentido y más aún con el tema de la conectividad, característica que adquirirá más relevancia en esta década. Sobre mediados de los 90, se incorporan a este proceso las redes y la comunicación on-line y el gran cyber espacio hace su aparición con la red de redes, Internet.

En cuanto a la tecnología, estas surgen como herramienta de apoyo y auxilio de los profesionales y de las Instituciones. Es así como el impacto de la información se hizo más evidente por la posibilidad de contar con soportes y medios tecnológicos que permiten, en menor tiempo y trascendiendo los espacios, ser adquirida, almacenada, procesada y también difundida.

Este cambio significativo influyó e impactó en las diferentes áreas del conocimiento y entre ellas los procesos de gestión de la información, específicamente en las nuevas estructuras organizacionales.

En este contexto, cabe mencionar que “el funcionamiento de la vieja estructura organizacional cerrada, piramidal y pretecnológica que en la era preinternet planteaba un circuito cerrado, donde los requerimientos de la demanda se ajustaban a una oferta que se basaba fundamentalmente en la gestión del documento dirigido a un usuario pasivo y receptivo, en donde no se asociaba una gestión interdisciplinaria e integrada de la información en términos de contenidos y productos, independientemente de su soporte e incluso ubicación. El nuevo paradigma organizacional, da cuenta de una organización abierta operando en red donde, el circuito acción - conocimiento -

información y nuevas tecnologías permite pensar en un usuario activo, integrado, buscando, dejando, obteniendo o comparando la información que requiere, en definitiva siendo actor de una red en la cual va a *seleccionar* lo que le interesa “ (Bracchi, C y Martinez Alcántara, M, 2001)

El impacto de las TICs en la Información y Documentación

En la actualidad, la información abunda en diversos formatos y ante este fenómeno de explosión de información debemos plantear que no todo lo que está al alcance es relevante. Por ello, quienes trabajan con la información y la documentación de cualquier área disciplinar, necesitan desarrollar un *proceso de selección* de acuerdo a criterios claros. La abundante información producida y difundida, pone a los profesionales de la información ante el desafío de generar instancias de articulación, cooperación e intercambio, posibilitando así la realización de servicios y productos documentales de acuerdo a las necesidades de los distintos tipos de usuarios.

Se calcula que hay en el mundo 60.000.000 de computadoras conectadas a la red aproximadamente, y si bien la mayor parte se encuentran en países desarrollados, esto no invalida la tarea de realizar desde aquí una mirada sobre este fenómeno ya que no creemos que haya una relación lineal entre la cantidad de usuarios de una tecnología y su impacto cultural y cognitivo. Hace apenas un siglo la mayor parte de la humanidad era iletrada y desde hace varios siglos que la escritura se había convertido en la tecnología cultural de las clases dominantes, prescribiendo durante milenios el destino de la humanidad generando un nuevo tipo de racionalidad.

Hoy la informática con su tecnología, provoca en nuestra sociedad un gran impacto, modificando sustancialmente las formas de trabajo, requiriendo cambios en los profesionales respecto a las capacidades y habilidades. Además, en el ámbito documental, produce un replanteo en las técnicas del tratamiento de la información y documentación como son la adquisición, selección, análisis, procesamiento, almacenamiento y difusión de información especializada.

Esta cadena en el tratamiento documental, da como resultado la obtención de información actualizada, pertinente y exhaustiva, cada vez más requerida por los

responsables de la toma de decisiones, de investigar, educar, planificar, administrar y producir distintos recursos y servicios.

Los países desarrollados cada vez invierten más recursos, dándole un lugar preponderante a la información para el desarrollo integral, asignándole un valor agregado a la información y a sus productos.

El incremento de información a transmitir y el nuevo uso y manejo de esta, ha llevado a las organizaciones a plantearse y especializarse en sistemas de búsquedas, en estrategias específicas que permitan rápidamente, ante la gran masa informativa, recuperar el material más destacado.

La nueva tecnología de la información incide en como tratarla y las tecnologías de la comunicación se ocupan de su transmisión.

Todo esto ha tenido efectos profundos en las instituciones sociales y la biblioteca es una de las que debe redefinirse.

Las bibliotecas tienden a evolucionar de acuerdo a los cambios que va asumiendo la sociedad. La incorporación de la tecnología en sus procesos y servicios, les ha permitido avanzar y afrontar los retos que exige la sociedad digital y los usuarios remotos. La tarea de difundir el conocimiento organizado se hace cada día más fácil. Antes, los valiosos documentos eran celosamente guardados y muy pocos tenían acceso a ellos. Hoy, estos fondos especiales son más accesibles a los usuarios y las bibliotecas cumplen un rol importante en la sociedad actual.

Los profesionales de las Unidades de Información juegan un papel decisivo en el cumplimiento de todo lo mencionado en los párrafos anteriores y son responsables de guiar los planes estratégicos de las políticas de información. Para ello **la formación y capacitación permanente se transforma en una acción prioritaria.**

En este marco, cabe señalar que el esfuerzo asumido por las bibliotecas latinoamericanas y entre ellas las argentinas, en la denominada sociedad de la información, es notable al sobrellevar las crisis económicas y políticas que viven algunos de estos países desde la década de los noventa e inicios de los años 2000.

En medio de este panorama estas bibliotecas lograron automatizar sus catálogos dando origen a los catálogos de acceso público en línea; diseñaron sus sitios web y actualmente algunas vienen colaborando en proyectos regionales de bibliotecas

digitales, creando un nuevo usuario en las bibliotecas. Al respecto, Fuentes menciona que el aumento del usuario remoto, vía Internet, no es un fenómeno coyuntural y pasajero, sino que, probablemente, supone un cambio de paradigma respecto al nuevo modo de uso de las bibliotecas en general y, más en concreto, de las bibliotecas nacionales (Fuentes, En: Zavala Barrios, C., 2004.)

Pensar la escuela, pensar la biblioteca

La biblioteca y la educación

Los cambios descriptos anteriormente muestran que, la incorporación de la tecnología impactó en la vida cotidiana y en este marco influyó en la educación de los usuarios, siendo necesario prepararlos para un mejor aprovechamiento de los servicios virtuales, a través del manejo apropiado de las fuentes documentales y la evaluación y valoración de la información en Internet. Con estos nuevos enfoques se propicia un adecuado marco para motivar a los gobiernos en el desarrollo de las políticas públicas de información, tarea que no resulta fácil porque como indica Cubillo(2004.), en América Latina no existe aún convergencia entre el ámbito de las políticas públicas para el desarrollo, con las políticas públicas de información, señalando que éstas han evolucionado en gran medida por caminos paralelos y separados.

Partimos de que los entornos electrónicos, virtuales y digitales, no han cambiado las funciones propias de las bibliotecas nacionales. Estas consisten básicamente en proveer información organizada sobre sus respectivos países, para la generación de nuevos conocimientos, así como ser promotoras del funcionamiento y desarrollo del resto de las bibliotecas.

Por el contrario, estos entornos les permiten contar con otras posibilidades para crear servicios bibliotecarios diferentes a los ya tradicionales, con respuestas a las necesidades actuales y los nuevos hábitos de los usuarios sobre el acceso, manejo y análisis de la información nacional e internacional.

La finalidad será reducir las desigualdades en el acceso y uso de la información conocido como “brecha digital”, que actualmente afecta a sectores de la sociedad

latinoamericana, donde a veces sólo se tiende a considerar el avance tecnológico con la instalación de equipos informáticos, dejando de lado las ventajas que pueden obtener los ciudadanos con el uso adecuado de la información. Por lo tanto, la visión de las TICs debe ser global, es decir social y económica, no sólo tecnológica; de esta manera se optimizará el desarrollo regional.

Los profesionales de la información cada vez más, tendrán que procesar y tratar este tipo de documentos, por lo que deben prepararse para ello. La **capacitación es tarea prioritaria** para realizar las diversas acciones de manera conjunta y coordinada ya que esos conocimientos se transmiten hacia todas las bibliotecas. Es preciso adaptar los planes de estudios a las necesidades reales de la profesión. Además hay que atender las necesidades de formación continua de los profesionales que ya trabajan en las bibliotecas.

Concluimos estas ideas, con la reflexión que hace Cubillo sobre el rol de *los profesionales del área de la información, de la comunicación, o vinculados a las TICs o al conocimiento*, para que entre todos busquemos la armonización de las políticas públicas de información con las políticas públicas de nuestros países, desempeñando *un papel catalítico en acelerar la convergencia entre ambos dominios de conocimientos y experiencias*. (Cubillo. En: Zavala Barrios, C., 2004.) La Biblioteca Escolar hoy se encuentra ante el desafío de transformar su perfil para brindar un servicio acorde con la demanda de los usuarios de estos tiempos. Dicho cambio, es acompañado y alimentado por las demandas de especialización de usuarios, docentes y profesores.

Actualmente se requiere de un responsable de la Unidad de Información que gestione de manera dinámica y participativa, se actualice en las nuevas técnicas y en la utilización de la tecnología así como también, en las estrategias de formación de usuarios. Es el encargado de la gestión de la información en la escuela y fundamentalmente debe realizar la difusión de su fondo documental conjuntamente con la misión de la unidad, implementando recursos de difusión y llegando en forma sistemática a sus usuarios (todos los componentes de la institución educativa).

El acervo documental también recibe cambios, se amplía y a los libros, revista y folletos se le suman materiales multimedias, videotecas, revistas electrónicas, Videos – audio (CD, discos, cassettes, software) (CD-ROM y disquetes).

Los materiales multimedia se caracterizan por estar editados en distintos soportes, basados en la integración de diversos lenguajes y canales que combinan texto, sonido, imagen y vídeo

Los materiales para el docente, tanto para preparar sus cursos como para actualizarse y capacitarse, ocuparán un lugar fundamental en la BE y no debemos olvidarnos de la normativa que da el marco legal a todo lo que se realiza en la institución educativa como son las Leyes, Decretos y Resoluciones.

Un aspecto importante en la organización de la biblioteca escolar es la implementación de un sistema de análisis, procesamiento y difusión que se debe ajustar a normativas técnicas, que hacen posible la utilización de los materiales por parte de los usuarios.

El procesamiento de la información se hace de forma normatizada, esto permite homogeneizar los procesos que registra la información y así poder intercambiarla. Un ejemplo claro lo encontramos en la utilización de Tesoros, criterios internacionales para la carga y recuperación de la información.

Para finalizar, es importante destacar que la transformación de las bibliotecas escolares requiere de un proceso gradual, de un acompañamiento y apoyo permanente para los actores que participan de este cambio. Es fundamental, evaluar cada una de las etapas, para producir los cambios y modificaciones en las políticas de las BE.

Creemos, sin lugar a dudas, que *la capacitación y el perfeccionamiento de aquellos que están involucrados en esta tarea representan un pilar fundamental que dará la base para asentar dicha transformación.*

Plantearse metas, objetivos y plazos a cumplir, comprometerse con la tarea diaria, será uno de los desafíos más importantes de estas instituciones.

Sobre la importancia de la Capacitación

La capacitación en un sentido amplio la entendemos como la incorporación de un nuevo conocimiento que permite revisar la práctica o la actualización de los aprendizajes anteriores. Tanto en la primera como en la segunda opción, la capacitación posibilita hacer un alto en el quehacer cotidiano para autoevaluarse o simplemente discutir criterios con los pares. En este sentido, capacitación incluye el concepto de actualización ya que se refiere a la renovación del conocimiento en acción o al desarrollo que puede experimentar un determinado saber y de esta manera evitar que los agentes se encuentren en situaciones de desactualización.

En la actualidad, los procesos de cambios en la sociedad y los que se experimentan en el interior de las instituciones requieren de espacios de reflexión y análisis así como también de intercambio y puesta en práctica.

SOBRE EL PROGRAMA INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A partir de lo mencionado anteriormente, durante el año 2002 se realizó una encuesta de relevamiento de bibliotecas escolares y especializadas del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires con datos de localización, infraestructura, equipamiento, organización del fondo bibliográfico; formación bibliotecológica e informática y expectativas de los responsables de las bibliotecas de todas las instituciones de los distintos niveles de enseñanza.

Para analizar los datos provenientes de estos cuestionarios, es decir ordenar, sistematizar y procesar la información, se convocó a bibliotecarios representantes de instituciones de EGB y Polimodal de los Distritos de La Plata, Berisso y Ensenada y personal del CENDIE, considerados en conjunto analistas calificados para la realización de esta actividad.

El relevamiento posibilitó, con la colaboración del equipo técnico de la Dirección de Informática de la DGCyE, el diseño de una base de datos para la carga, recuperación y consulta de la información contenida en las encuestas.

El día 13 de abril del año 2003 se procedió a realizar la firma del Convenio Marco N° 17 (Resolución N° 1173) entre la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, específicamente la BNM (Ver Anexo 1), en el que expresan "*su deseo de cooperar recíprocamente en la programación de actividades educativas que posibiliten el desarrollo de la gestión de la información en Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema educativo de la jurisdicción, en los Centros Provinciales de Documentación e Información Educativa y las Bibliotecas Provinciales del Magisterio y/ o Pedagógicas a través de distintas acciones de desarrollo de software, capacitación de capacitadores, asistencia técnico- bibliotecológica y otros proyectos que se deriven del presente*"... (Convenio MECT y T N° 33, 2003)

Un año después, el 31 de marzo de 2004, por acto resolutivo (Res. 860/04, extendido al año 2005 por Res. 4964/04, y al año 2006 por Res. 164) se aprobó el “ *Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo*”. (Ver Anexo 2)

Este Programa plantea entre sus objetivos:

- Responder a nuevas necesidades en la búsqueda, tratamiento, difusión y la información educativa.
- Mejorar la gestión de las Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo Bonaerense.
- Estimular a la lectura, confiriendo para ello un lugar central a la tarea de los docentes bibliotecarios.

En cuanto a la estructura operativa del Programa se conformó una Comisión de Consenso integrada por representantes de las Direcciones de Educación General Básica, Educación Polimodal y TTP, de Educación Superior, de Curriculum y Capacitación Docente, y de Información y Planeamiento Educativo, mediante la Subdirección Centro de Documentación e Información Educativa -CENDIE- y la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada. En este marco la comisión de consenso que ya venía funcionando tuvo a cargo la planificación y seguimiento del Programa.

Es necesario destacar que a partir de la Res. 860/04 se asignó la coordinación del Programa Integral de Bibliotecas al Centro de Documentación e Información Educativa –CENDIE-

Una de las primeras actividades previstas a partir de dicho programa para el año 2004 fue la implementación del Proyecto para la capacitación a bibliotecarios / as en el software Aguapey. Sin embargo, se destaca que progresivamente se fueron sumando distintos proyectos de capacitación y asistencia técnica a los cuales nos referiremos en los siguientes párrafos.

Proyectos de Capacitación y Asistencia técnica contenidos en el Programa Integral

En el marco del Proyecto Integral de Fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo, y continuando con las acciones iniciadas en el año 2004 referidas a la capacitación en el uso del Soft Aguapey (Res. 860/04, extendido al año 2005 por Res. 4964/04, y al año 2006 por Res. 164) y a la edición del Biblio XXI, se planificaron para el año 2005 otras acciones de capacitación que surgieron a partir de demandas específicas realizadas por los propios destinatarios, los bibliotecarios de Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas de todos los niveles de enseñanza.

Las temáticas previstas en los Proyectos de Capacitación y Asistencia Técnica tendientes a la Formación y Actualización de Bibliotecas y Bibliotecarios Escolares y Especializados del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires y presentados en el Plan Anual de Capacitación 2005 tienden a fortalecer el rol del bibliotecario en los procesos de inclusión educativa, además de brindar aportes de nuevas herramientas que permitan homogeneizar los procesos técnicos y el uso de terminología específica con el objeto de facilitar el intercambio de información con otras instituciones de manera de contribuir, en algunos casos, a formar y en otros a actualizar y profundizar algunas temáticas necesarias para la práctica cotidiana de los profesionales convirtiéndolos en partícipes activos en el diagnóstico de su realidad territorial. La evaluación de las instancias de capacitación en el software Aguapey realizadas durante el año 2004 y 2005 fueron insumo básico para esta propuesta. Dichas evaluaciones posibilitaron detectar algunos problemas:

➤ Diversidad en:

- la formación técnico bibliotecológica
- la actualización pedagógica
- el acercamiento a la documentación producida
- los perfiles pedagógicos
- las trayectorias en cuanto a la organización distrital y regional.

A partir de lo mencionado, anteriormente se planificaron, a través de la Dirección Provincial de Planeamiento; Dirección Centro de Documentación e Información Educativa –CENDIE- y los distintos representantes de los niveles de enseñanza que integran la Comisión de Consenso, acciones relevantes tales como la incorporación de 30 Capacitadores Bibliotecarios en los Equipos Técnicos Regionales- ETR¹

Una vez culminadas las diferentes instancias (capacitación en el Software Aguapey, a quienes no la poseían y evaluación para poder ser capacitadores) dichos bibliotecarios se convirtieron en multiplicadores de las capacitaciones en los distritos, implementando en el territorio las acciones de capacitación para los bibliotecarios de diferentes escuelas independientemente del nivel de enseñanza. Es importante señalar que este proyecto presenta como innovación pedagógica la de considerar a los capacitadores como referentes de la capacitación para los

¹ A principio del año 2005 a partir de las líneas político- educativas definidas por la Dirección General de Cultura y Educación y la Dirección de Capacitación se conformaron en la provincia de Buenos Aires Equipos Técnicos Regionales –ETR- con el objetivo de implementar en cada una de las regiones educativas distintos proyectos de capacitación y asistencia técnica en diferentes áreas y/o disciplinas.

En este sentido, se seleccionaron BRR para todas las regiones educativas con el objeto de implementar los lineamientos de capacitación y asistencia técnica en los distritos.

Los BRR serán quienes, entre otras cuestiones, deberán implementar y planificar las líneas de trabajo de las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas, apoyar técnicamente la labor de los bibliotecarios y, como se mencionó anteriormente, implementar en el territorio las acciones de capacitación y asistencia técnica.

distintos bibliotecarios sin importar su dependencia al nivel educativo. De esta manera los bibliotecarios/ as comparten el mismo espacio de formación y van construyendo una red distrital y regional que trasciende los niveles de enseñanza y se conforma en una estructura dinámica de manera de responder más acabadamente las demandas de los diferentes tipos de usuarios.

Proyectos incorporados en el Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires

- ***Proyecto Integral Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza: Subproyecto: Implementación del software AGUAPEY en las Bibliotecas Escolares y Especializadas del S. E de la Pcia. de Bs. As.***

Este proyecto de capacitación está destinado a bibliotecarios en el manejo del software Aguapey. El objetivo prioritario de la utilización de este programa se vincula con la posibilidad de facilitar a las Unidades de Información realizar los procesos técnicos de la información y documentación ingresada, así como también posibilitar un mejor servicio de referencia y elaboración de productos documentales.

La implementación del Programa Aguapey en dichas Unidades de Información facilitará, en un proceso gradual, lograr su integración para conformar una red de circulación de la información que, entre otros productos, podrá generar un catálogo colectivo de las obras y documentos procesadas en el marco del Sistema Educativo provincial.

En este sentido, este subproyecto, prevé la realización de una acción de capacitación denominada *“Proyecto de Integración y Automatización Interbibliotecaria - PIAI-*

Entre las tareas tecnico- pedagógicas y administrativas que implican el desarrollo de la capacitación se desarrollaron las siguientes:

- Elaboración y presentación del Proyecto ante la Comisión de Estudios de Títulos para la conformación del acto resolutivo que otorga *puntaje a los bibliotecarios capacitadores y bibliotecarios capacitandos*. (Res 1118/04
- Definición de los requisitos indispensables para la realización del curso.
- Gestión de licencia de los capacitandos

- Confección de una Acta Compromiso (Anexo 3), documento que deberán firmar el bibliotecario y el director del establecimiento y así recibirán el CD y Manual necesarios para la capacitación.²
- Diseño de una planilla de inscripción (Anexo 4) que fue enviada a enviada a los CIEs de los distritos de pertenencia de los Capacitadores para la difusión del inicio de la capacitación.³
- Elaboración de criterios comunes para la implementación de la capacitación analizados y consensuados en la Comisión Central e informados a los capacitadores.
- Recepción de planillas de inscripción realizada por correo electrónico y postal y la posterior:
 - ❑ impresión y sistematización de las inscripciones de los bibliotecarios/as por Región y Distrito
 - ❑ petición de Institución sede en la que se llevará a cabo la capacitación
 - ❑ delimitación de grupos a capacitar en cada caso
 - ❑ control de las instituciones receptoras de CD
 - ❑ asignación de los códigos de los CD según el nivel de enseñanza
 - ❑ preparación y envío de material a los capacitadores.

Además, para llevar adelante esta capacitación se procedió a la incorporación del link AGUAPEY a la página web del CENDIE en la página principal del portal ABC de la Dirección General de Cultura y Educación (Anexo 5)

Entre los servicios que ofrece el sitio, podemos mencionar

- ❑ un foro de consultas frecuentes y de discusión para los bibliotecarios del sistema educativo de la provincia (capacitadores, capacitandos y aún no capacitados)

² Se destaca que los CD y manuales se encuentran en el marco del Convenio firmado entre el Ministerios de Nación y la DGCyE. Cabe señalar que estos materiales son institucionales y no propiedad de los bibliotecarios de manera tal que si la situación de revista del profesional se modifica el año entrante, la escuela posee los materiales para continuar con la tarea de automatización de la biblioteca emprendida.

³ La capacitación se inició en los distritos a los cuales pertenecían los capacitadores ya que en esta primera instancia no se contaba con el presupuesto que más tarde se incorporó al proyecto.

- ❑ un mapa que refleja el estado actual de la implementación de la capacitación en los diferentes distritos (capacitaciones finalizadas, en curso y próximas a comenzar). Este mapa es actualizado quincenalmente.
- ❑ un tutorial de uso para el software de gestión bibliotecaria Aguapey
- ❑ un programa de descarga donde se encuentra entre otros documentos: el marco legal de la capacitación, las actualizaciones del soft, la planilla de inscripción, etc.

Cabe señalar que otras de las acciones implementadas en este proyecto es la Publicación Biblio XXI. Bibliotecas y Bibliotecarios para el Siglo XXI.

El Biblio XXI. Bibliotecas y Bibliotecarios para el Siglo XXI es un instrumento de difusión que ha comenzado a editar la Subsecretaría de Educación a través de la Subdirección Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE) dependiente de la Dirección de Información y Planeamiento Educativo en el marco del Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo.

El objetivo central de la publicación es establecer una comunicación periódica con los bibliotecarios y bibliotecarias que contribuya a fortalecer y actualizar la formación del profesional de la información mediante la elaboración de material producido a través de artículos sobre temáticas propias del ámbito de la documentación y de la información así como también bibliografías especializadas sobre áreas temáticas que se trabajan en los diversos programas elaborados por la Dirección General de Cultura y Educación. Uno de los ejes centrales de la publicación es la difusión de experiencias y proyectos implementados en las bibliotecas escolares generando así el contacto e intercambio entre las diferentes unidades de información, esto último, permite ir creando las condiciones para establecer una red de difusión de los proyectos encarados por bibliotecarios y docentes de los diferentes distritos de la provincia de Buenos Aires.

El Biblio XXI difunde también los libros y publicaciones periódicas recibidas en el CENDIE a través del canje y la donación con organismos nacionales e internacionales, editoriales y Centros de Investigación. Dicho material se encuentra a disposición de todos los usuarios para la consulta en sede y préstamo domiciliario.

En cuanto al proceso de producción editorial el equipo del CENDIE desarrolla las propuestas temáticas para cada uno de los números elevándolas para su tratamiento conjunto al área de publicaciones de la Subsecretaría de Educación, realizando luego el CENDIE la pre-producción y producción del material, mientras que el área de publicaciones realiza el diseño y la edición final.

La etapa de impresión es realizada por el área de fotocopiado de la Dirección de Servicios Generales quienes duplican y compaginan el material.

Finalmente el área de distribución del CENDIE realiza el operativo de envío a las Direcciones docentes y técnicas de la DGCyE, instituciones educativas de los niveles mencionados anteriormente, Centros de Investigación Educativa (CIES), Centros de Documentación de todas las jurisdicciones provinciales y organismos nacionales e internacionales con los que mantiene canje en el marco de los convenios de cooperación e intercambio.

Es importante destacar que el BIBLIO XXI cuenta con una tirada de 5000 ejemplares (considerando el último relevamiento realizado sobre bibliotecas se envía un ejemplar a cada una de las escuelas de EGB, Polimodal y Superior que poseen biblioteca) esto que permite también su distribución a nivel provincial, nacional e internacional.

El BIBLIO XXI, como publicación especializada y teniendo en cuenta los dos números editados hasta el momento, permitió la apertura de un espacio de intercambio y debate para los bibliotecarios del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. En este sentido el CENDIE ha recibido diversas experiencias para ser publicadas, sugerencias sobre temáticas para difundir, cartas de agradecimiento y múltiples pedidos de información sobre el material publicado. El impacto obtenido con la publicación fortalece el trabajo que se desarrolla en forma sistemática en las distintas Unidades de Información.

	Índice - o Presentación - o La Biblioteca Escolar, una mirada desde su pasado - o Proyectos y Experiencias. Reivindicación de culturas indígenas - o Material Bibliográfico. Publicaciones Periódicas. - o Bibliografía Temática. Hábitos y promoción de la lectura - o Biblioteca para Bibliotecarios.
	Índice - o Editorial. Entre dos mundos - o Entrevista a Graciela Montes. "Hay que ponerle el cuerpo a la lectura". - o Material Bibliográfico Recibido. - Publicaciones periódicas - Libros - o Bibliografía Temática. Enseñanza de la escritura y la lectura - o Congreso Mundial de Bibliotecas e Información. Bibliotecas, instrumentos para la educación y el desarrollo

En lo referente específicamente al programa de capacitación se señala que se capacitaron

desde Agosto de 2004 hasta el momento – octubre de 2006- de 2797 bibliotecarios de todos los niveles de enseñanza pertenecientes a todas las regiones educativas recibiendo el soft para su implementación 3251 Bibliotecas entre bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas .

Se destaca que se prevé cubrir en el periodo restante del año 2006 la capacitación de la totalidad de bibliotecarios/ as ya inscriptos y promover una nueva inscripción para la apertura de nuevos cursos en el año 2007.

Los datos arrojados anteriormente señalan que en el período mencionado 2797 (Ver Anexo 6) bibliotecarios y bibliotecarias de las escuelas tanto del interior como del conurbano han sido destinatarios de una capacitación específica, con características propias: puntaje bonificante, gratuita, adquiriendo cada institución un software y manual que acompaña no solo la capacitación sino también el trabajo una vez finalizada esta etapa.

Es necesario destacar, como se mencionó anteriormente, que en el proyecto implementación del Software Aguapey presentado a la Dirección de Capacitación e incorporado al Plan Anual de Capacitación 2005, se ha previsto la realización de una acción de capacitación denominada *“Proyecto de Integración y Automatización Interbibliotecaria - PIAI-: Hacia la construcción del catálogo colectivo del fondo documental del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires: Experiencia piloto en 2 distritos”*. El objetivo fundamental de esta experiencia es que los bibliotecarios comiencen a implementar estrategias de cooperación bibliotecaria para racionalizar recursos y mejorar el acceso a la información y a la documentación.

Trabajar en red implica un compromiso compartido de trabajo, y en este caso particular, generar las condiciones para comenzar un proceso de construcción de un catálogo colectivo de obras y documentos de las bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo. Este catálogo implicará la realización de tareas conjuntas entre las unidades de información participantes, se podrán intercambiar registros, adquirir libros y publicaciones periódicas de manera cooperativa, es decir acordando criterios de compra u adquisición y así evitar la duplicación de ejemplares, se podrán realizar préstamos interbibliotecarios, generando la posibilidad de que cada uno de los usuarios acceda al material de manera rápida y efectiva solo asistiendo a una de las unidades de información de la red.

Por último se señala que los distritos seleccionados para participar de esta experiencia fueron Rauch y General Rodríguez ya que contaban con el equipamiento necesario⁴.

Las BRR de estos distritos realizaron en un primer momento un informe diagnóstico de las bibliotecas y sus acervos bibliográficos para posteriormente unificar criterios en procesos técnicos y en el uso de lenguajes documentales.

En este momento las Bibliotecarias Referentes Regionales se encuentran realizando un trabajo en el territorio para realizar los ajustes para el inicio de la experiencia piloto de desarrollo del catálogo colectivo distrital. Se han desarrollado para ello distintas reuniones de trabajo de dichas BRR con nivel central

Además el equipo técnico del CENDIE viajará a los distritos para realizar talleres con los bibliotecarios participantes de manera de ir construyendo colectivamente los procesos técnicos de la documentación ingresada y procesada en cada biblioteca y realizar las pruebas necesarias para la implementación del catálogo.

⁴ Bibliotecas con computadoras y acceso a Internet desde ellas, personal bibliotecario capacitado en técnicas documentales y soft Aguapey ,entre otros

- ***Proyecto Integral Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza: SubProyecto: Actualización en Procesos Técnicos: Análisis Documental***
 - a) ***El Análisis Documental de la Forma (ADF) en el Tratamiento Documental. La Catalogación . Herramientas de normalización***
 - b) ***El Análisis Documental del Contenido (ADC) en el Tratamiento Documental. Los Tesauros como herramientas terminológicas***

Descripción del proyecto

Esta capacitación contribuye al proyecto de automatización de las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en la posibilidad de realización de los catálogos colectivos distritales.

En este sentido este proyecto prevé la actualización de las herramientas necesarias para un mejoramiento en la calidad de los procesos técnicos.

Durante el año 2005 se realizó el diseño del proyecto, se gestionó el puntaje y comenzaron a elaborar los módulos de capacitación.

Se prevé para el mediados del mes de octubre del presente año iniciar algunas instancias de capacitación en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires⁵.

En anexo 7 se detalla en índice del primer módulo de capacitación

- ***Proyecto Integral Fortalecimiento de los Procesos de Inclusión: Subproyecto: El bibliotecario como protagonista en los procesos de inclusión educativa***

Este proyecto se compone por diferentes acciones:

I. Seminario de Capacitación denominado “El bibliotecario como protagonista en los procesos de inclusión educativa.”

En este Seminario- Taller se pretende abordar temas como la desigualdad educativa y su génesis histórica, la construcción del sistema educativo, la escuela como dispositivo de disciplinamiento y la formación del sujeto civilizado, la crisis del Estado Benefactor y la relación entre escuela y sociedad hoy, escuela desigualdad social, el rol del bibliotecario ante los

⁵ Los distritos en los que se implementará la capacitación son: Moreno, Campana, Ituzaingó, Tres de Febrero, General Rodríguez y La Plata

procesos de inclusión- exclusión educativa, el rol del bibliotecario en la construcción de subjetividades.

Para ello se dispuso la realización de cuatro módulos de trabajo con contenidos históricos, sociológicos, educativos y bibliotecológicos entre 1880 y la actualidad. Cada uno de los módulos aborda contenidos teóricos y actividades prácticas diseñadas para trabajar los contenidos y reforzar la propuesta del seminario.

Durante el año 2005 se comenzaron a elaborar los módulos de capacitación (ver índice del modulo en Anexo 8) para bibliotecarios desde una perspectiva socio-educativa. Además, se gestionó el puntaje de la capacitación y se comenzó a trabajar sobre la modalidad de la capacitación.

Es importante señalar que, en este momento se está diseñando en el campus virtual de la DGC y E la implementación del seminario de manera semi-presencial.

Se prevé para el segundo semestre del año 2006 realizar una experiencia piloto en esta capacitación para luego extenderla a otros distritos de la provincia de Buenos Aires.

II. Elaboración de la publicación Serie Estudios y Documentos

Esta publicación tiene como objetivo generar espacios para la reflexión y la discusión socioeducativa y bibliotecológica a partir de la producción de documentos referidos a diversas temáticas que puedan contribuir como material para capacitación de los bibliotecarios.

Las actividades se desarrollan de manera gradual y a partir de la selección de la temática a trabajar. Posteriormente se recaba la información y se investiga, a partir de fuentes secundarias, sobre el tema seleccionado. La etapa siguiente consiste en el análisis de los materiales relevados y la sistematización de los mismos con el fin de lograr la producción de un artículo, informe, documento, separata o cuadernillo sobre la temática seleccionada.

Cabe señalar que la relevancia de los tópicos que abordará “*Serie de Estudios y Documentos*” son seleccionados en función de las agendas de los principales actores educativos. Algunas temáticas se refieren a: educación media, educación y trabajo, educación superior, formación bibliotecaria, innovaciones tecnológicas, formación de usuarios, entre otras

Se prevé generar un espacio para la reflexión y discusión socioeducativa y política sobre los procesos de inclusión- exclusión educativa, que permita proponer respuestas colectivas sobre dicha temática.

Durante el año 2005 se elaboró el Documento 1 (ver abstract anexo 9) de la Serie Estudios y Documentos “La Educación Media: América Latina y Europa” (en proceso de edición) y se comenzó a trabajar sobre el segundo documento denominado “Profesionalización e identidad del bibliotecario. Algunos aportes retrospectivos para su reflexión y análisis”

Se espera para el año 2006 continuar con la producción editorial en el marco del proyecto

III. Elaboración del Documento Formación de Usuarios

El objetivo de esta acción es, por un lado, establecer una comunicación más fluida entre los diferentes actores del Sistema Educativo Provincial (Bibliotecarios, Directivos y Supervisores). Por el otro, que los bibliotecarios puedan reflexionar sobre las múltiples demandas de información, los nuevos perfiles de usuarios, las nuevas técnicas y herramientas en el uso y manejo de la información y las relaciones interpersonales a través de espacios de investigación, reflexión crítica y construcción de conocimiento.

Uno de los elementos centrales de las Unidades de Información es satisfacer las demandas y expectativas de los usuarios. En este sentido, es imprescindible no sólo analizar el perfil de los destinatarios y generar las acciones necesarias para dar respuesta a estas nuevas expectativas y demandas; sino también redefinir el concepto de usuario y de su formación. Sólo a partir de la identificación del tipo de usuario, se pueden planificar las estrategias de formación necesarias, tomando en consideración las nuevas vías de comunicación que las tecnologías de la información ofrecen.

Durante el año 2005, el equipo de trabajo del CENDIE junto a los BRR elaboró una serie de documentos (ver Anexo 10) que fueron socializados a los bibliotecarios para el trabajo en territorio.

Hacia finales del año 2005 se avanzó con la primera etapa de la acción, es decir, la socialización del documento en diferentes distritos de la provincia.

Durante el primer semestre del año 2006, se continuo con el trabajo regional / distrital. Se prevé que durante este año los bibliotecarios puedan elaborar diferentes documentos distritales/ regionales sobre la temática para, posteriormente poder avanzar en la elaboración del

documento de formación de Usuarios provincial. Para ello, el equipo del CENDIE elaboró un instructivo para acordar criterios para la elaboración de los documentos. (ver anexo 11)

Se prevé para este año extender la socialización del documento en todos los distritos de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de generar la realización de un trabajo conjunto de los Bibliotecarios Capacitadores y los Bibliotecarios de los distritos participantes de la experiencia tendiente a la elaboración de un documento en cada uno de los distritos.



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

ANEXOS.

Anexo1. Resolución 860/ 04



ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo,
----- según las pautas obrantes en el Anexo que consta de dos folios y
forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Determinar que los bibliotecarios capacitadores mencionados en el
----- ítem IV, inciso f) del Anexo de esta Resolución serán relevados de
sus funciones en las escuelas, con la licencia prevista en Art. 115, Inc. c) con haberes
del Estatuto del Docente, reglamentada por Decreto N° 688/93, licencia que tendrá
efecto en las condiciones señaladas en el dicho ítem.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la presente Resolución será refrendada por la señora
----- Subsecretaria de Educación y el señor Subsecretario Administrativo.

ARTÍCULO 4º: Registrar esta Resolución, que será desglosada para su archivo en la
----- Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará
copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de En-
tradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación, a la
Subsecretaría de Educación, a la Subsecretaría Administrativa, a la Dirección Provin-
cial de Educación de Gestión Estatal, a la Dirección Provincial de Educación de Ges-
tión Privada y por intermedio de estas a quienes corresponda. Cumplido, archivar.



PROF. DELIA C. MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Dirección General de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

DR. RICARDO LUIS ALANIZ
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dirección General de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N° 860



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

ANEXO

Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo

I.- Finalidades

Construcción de una red provincial de bibliotecas escolares y especializadas

Adecuación de la gestión de bibliotecas a las demandas de los alumnos y de las instituciones.

II.- Objetivos

- Responder a nuevas necesidades en la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la documentación y la información educativa.
- Mejorar la gestión de las bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo bonaerense.
- Estimular la lectura, confiriendo para ello un lugar central a la tarea de los docentes bibliotecarios.

III.- Estructura operativa del Programa integral de bibliotecas

- A) **Ámbito de consenso.** Se conformará este ámbito para la planificación y seguimiento del programa, el mismo estará integrado por representantes de las Direcciones de Educación General Básica, de Educación Polimodal y TTP, de Educación Superior, de Currículum y Capacitación Docente y de Información y Planeamiento Educativo -mediante la Subdirección del Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE)- y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada.
- B) **Dicho ámbito de consenso** tendrá responsabilidad en las siguientes tareas:
- Diseñará los lineamientos, estrategias, metas y cronogramas 2003-2007.
 - Propondrá las áreas responsables para la ejecución de cada tarea.
 - Analizará el avance de las acciones.
 - Propondrá nuevas líneas de acción o rectificaciones para las acciones en marcha.
 - Emitirá criterio acerca de las decisiones de la Subsecretaría de Educación respecto de nuevas acciones o de rectificaciones de las mismas.
- C) **Coordinación operativa.** Se asigna la coordinación operativa del Programa a la Dirección de Planeamiento mediante el CENDIE.
- D) **La coordinación operativa** tendrá responsabilidad en las siguientes tareas:
- Citará a reunión a los integrantes del ámbito de consenso e informará a los mismos regularmente acerca de los avances en las acciones.
 - Mantendrá contacto permanente con los bibliotecarios del sistema mediante la emisión de boletines y de otras acciones por determinarse.
 - Promoverá el intercambio de experiencias entre los bibliotecarios.



- Concentrará la mesa de ayuda específica para la implementación del programa de gestión bibliotecaria Aguapey.
- Dispondrá de la base de códigos correspondientes al programa de gestión bibliotecaria Aguapey.
- Brindará asistencia técnica u operativa en relación con la creación de productos y el desarrollo y/o mejoramiento de servicios de la gestión bibliotecaria con las acciones específicas de la profesión.
- Formalizará las propuestas surgidas del ámbito de consenso de las Direcciones y las pondrá a consideración de la Subsecretaría de Educación.

IV.- Acciones y tareas de realización inmediata

A) Diseño preliminar del Programa 2003-2007.

Se establecerán las etapas en las que se estructuran los proyectos determinando plazos y resultados esperados en cada caso.

B) Acrecentamiento del fondo documental, la capacitación y la integración de las unidades de información, el fortalecimiento de la función pedagógico-didáctica de las bibliotecas escolares y la promoción de la lectura.

C) Relevamiento de información de la totalidad de bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo bonaerense y procesamiento de la información contenida en las encuestas.

D) Formación de 30 capacitadores bibliotecarios en convenio con la Biblioteca Nacional de Maestros -BNM-. Dichos capacitadores serán los multiplicadores de la capacitación en los distintos distritos de la Provincia.

E) Diseño de proyectos de capacitación de bibliotecarios de todos los niveles educativos para el manejo del programa de gestión bibliotecaria Aguapey en el período 2003 - 2004 inclusive.

F) Extensión gradual del programa Aguapey en las bibliotecas del sistema educativo, según las pautas obrantes a continuación.

- Esta etapa de multiplicación de la capacitación en los distritos de la Provincia, se centrará en la transmisión de los conocimientos necesarios para la operación del programa de gestión bibliotecaria y, eventualmente, en otras necesidades propias de la formación bibliotecaria.
- La licencia referida en el artículo 2º de la presente Resolución tendrá efecto, respecto de cada uno de los 30 bibliotecarios capacitadores, mediante comunicación de la Subsecretaría de Educación a las respectivas Direcciones.
- La licencia mencionada en el ítem precedente se concretará en el ciclo lectivo de 2004 y se extenderá por la totalidad del mismo como máximo.
- Tareas de los bibliotecarios capacitadores: a) la localización del ámbito de la capacitación en coordinación con el CIE del distrito en el que la actividad se realice, b) desarrollo de las jornadas de capacitación, c) realización de informes de avance que se enviarán a la coordinación operativa, d) asistencia técnica a los capacitandos a través del correo electrónico.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

- En todos los casos, se cubrirán las suplencias de bibliotecarios asignados como capacitadores en el programa Aguapey.
 - La asistencia a la capacitación será voluntaria, justificada por citación de autoridad competente, que emitirá cada Dirección, y no afectará sueldo ni presentismo.
 - La Dirección de Currículum y Capacitación Docente definirá si esta etapa puede considerarse módulo de un trayecto mayor, en cualquier caso, determinará el tipo de certificación por concederse a este módulo.
- G) Publicación de un boletín de comunicación con bibliotecarios.
- H) Definición de recursos humanos y materiales que se aplicarán a la coordinación asignada al CENDIE.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Información y Planeamiento Educativo

★ 2 ABR 2004 ★

ENTRADA

LA PLATA, 31 MAR 2004

VISTO el Convenio-marco de colaboración firmado en el ciclo lectivo de 2002 entre esta Dirección General y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la formalización de un sistema de bibliotecas escolares y especializadas para el conjunto de esas entidades en el ámbito de la Subsecretaría de Educación,

Que la construcción de una red provincial de bibliotecas escolares y especializadas del sistema educativo contribuirá a adecuar la gestión de bibliotecas a las demandas de los alumnos y de las instituciones;

Que dicha red debe dar satisfacción a nuevas necesidades en la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la documentación y la información;

Que la constitución del sistema mencionado requiere la difusión generalizada de un programa de gestión bibliotecaria, para lo cual mediante el convenio antes mencionado, se han acordado acciones con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que brinda para ello el aporte de la Biblioteca Nacional de Maestros;

Que para dar organicidad a la construcción del sistema antes referido corresponde definir responsabilidades y ámbitos de competencia;

Que, en directa vinculación con el Programa *La Escuela lee más*, se considera oportuno reafirmar el valor que se concede a la biblioteca como ámbito promotor de la lectura en todas sus modalidades;

Que se han efectuado las consultas pertinentes a las Direcciones de Educación General Básica, de Educación Polimodal y TTP, de Educación Superior, de Currículum y Capacitación Docente, Provincial de Educación de Gestión Privada y de Información y Planeamiento Educativo, mediante el Centro de Documentación e Información Educativa, todas las cuales han dado su criterio favorable a lo propuesto en el presente acto administrativo;

Que cabe el dictado de la presente Resolución, en virtud de las competencias conferidas por la Ley 11612, artículo 33, incisos b), e), f) y g).

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:**

860

Form. Tpo. 514

Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

Subdirec. Centro de Documentación e Información Educativa

Diag. 72 Nº 1010 - Tel. (0221) 404-0559

web: www.cde.gov.ar

Anexo 2.

Resoluciones que dan continuidad al Convenio Marco.

Resolución 4904 /05

Resolución 164/06



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

SCA 5150/04

LA PLATA 28 DIC 2004

VISTO el Convenio Marco N° 17 celebrado el 3 de abril de 2003 entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio mencionado expresa el propósito de cooperación recíproca en la programación de actividades para el fortalecimiento de la gestión de la información en bibliotecas del sistema educativo bonaerense mediante el desarrollo de programas informáticos, capacitación de capacitadores, asistencia técnico-bibliotecológica y otros proyectos que del mismo convenio se derivaren;

Que en ese marco se han iniciado acciones conjuntas con la Biblioteca Nacional de Maestros;

Que esta Dirección General ha aprobado dicho acuerdo mediante Resolución N° 1172/03;

Que por Resolución N° 860/04 se ha aprobado para esta jurisdicción el Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo;

Que la norma citada en el considerando precedente permitió considerables avances en la concreción del convenio antes referido;

Que se ha registrado una adhesión notoriamente significativa de los bibliotecarios escolares a las acciones de capacitación iniciadas;

Que las pautas administrativas establecidas en la Resolución N° 860/04 han posibilitado una más ágil tramitación a efectos de la asignación de recursos humanos para las acciones de capacitación, las cuales se caracterizaron por su flexible adecuación a las demandas;

Que tanto por la experiencia desarrollada durante 2004 cuanto por la proyección de la tarea se hace aconsejable la continuidad de las formas operativas establecidas en el Anexo de la Resolución N° 860/04;

Que corresponde, en consecuencia, adecuar los plazos implicados en la ejecución del Programa;

Que es procedente el dictado del presente acto administrativo en virtud de las competencias conferidas por la Ley N° 11612, artículo 33, incisos b), e), f) y u);

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE
1964



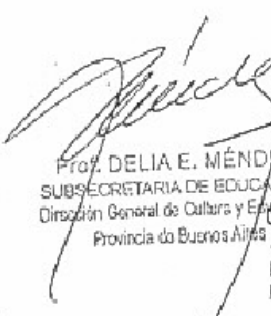
ARTÍCULO 1º: Dar continuidad a las pautas y determinaciones establecidas en la
----- Resolución N° 860/04 de esta Dirección General.

ARTÍCULO 2º: Adecuar lo dispuesto en ítem E) del apartado IV (Anexo de la Reso-
----- lución N° 860/04) extendiéndolo al bienio 2005-2006.

ARTÍCULO 3º: Adecuar lo dispuesto en ítem F) del apartado IV (Anexo de la Reso-
----- lución N° 860/04) extendiéndolo al año 2005.

ARTÍCULO 4º: Establecer que la presente Resolución será refrendada por la señora
----- Subsecretaria de Educación y el señor Subsecretario Administrativo.

ARTÍCULO 5º: Registrar esta Resolución, que será desglosada para su archivo en la
----- Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar
agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de
Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación, a la
Subsecretaría de Educación, a la Subsecretaría Administrativa, a la Dirección
Provincial de Educación de Gestión Estatal, a la Dirección Provincial de Educación
de Gestión Privada, a la Dirección de Personal y por intermedio de estas a quienes
correspondiere. Cumplido, archivar.


Prof. DELIA E. MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Dirección General de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires


GUSTAVO B. CORRADINI
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DCCION. GRAL. DE CULTURA Y EDUCACION
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Prof. MARIO N. OPORTO
Director General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N°

4964



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

CORRESP. EXPTE N° 5800-954190/06

LA PLATA, 22 FEB 2006

Visto el Convenio Marco N° 17 celebrado el 3 de abril de 2003 entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y esta DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN y las Resoluciones N° 860/04 y 4964/04 y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio mencionado expresa el propósito de cooperación recíproca en la programación de actividades para el fortalecimiento de la gestión de la información en bibliotecas del sistema educativo bonaerense, mediante el desarrollo de programas informáticos, capacitación de capacitadores, asistencia técnico-bibliotecológica y otros proyectos que del mismo convenio se derivaren;

Que en ese marco se han iniciado acciones conjuntas con la Biblioteca Nacional de Maestros;

Que esta Dirección General ha aprobado dicho acuerdo mediante Resolución N° 1172/03;

Que por Resolución N° 860/04 se ha aprobado para esta jurisdicción el Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo;

Que la norma citada en el considerando precedente permitió considerables avances en la concreción del Convenio antes referido;

Que se ha registrado una adhesión notoriamente significativa de los bibliotecarios escolares a las acciones de capacitación iniciadas, contabilizándose hasta octubre de 2005 la cantidad de 1.223 bibliotecarios capacitados y un registro de aspirantes a capacitación que asciende a 2.148 bibliotecarios;

Que las pautas administrativas establecidas en la Resolución N° 860/04 han posibilitado una mas ágil tramitación a efectos de la asignación de recursos humanos para las acciones de capacitación, las cuales se caracterizaron por su flexible adecuación a las demandas;

Que tanto por la experiencia desarrollada durante 2004 y 2005 cuanto por la proyección de la tarea se hace aconsejable la continuidad de las formas operativas establecidas en el Anexo de la Resolución N° 860/04;

Que corresponde, en consecuencia, adecuar los plazos implicados en la ejecución del Programa;

Que es procedente el dictado del presente acto administrativo en virtud de las competencias conferidas por la Ley N° 11612, artículo 33, incisos b), e), l) y u);

Por elló,



LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar continuidad a las pautas y determinaciones establecidas en la Resolución N° 860/04 de esta Dirección General.

ARTÍCULO 2º: Adecuar lo dispuesto en ítem B) del apartado IV (Anexo de la Resolución N° 860/04) extendiéndolo al año 2006-2007.

ARTÍCULO 3º: Adecuar lo dispuesto en ítem F) del apartado IV (Anexo de la Resolución N° 860/04) extendiéndolo al año 2006.

ARTÍCULO 4º: Establecer que la presente Resolución será refrendada por la señora Subsecretaria de Educación y el Señor Subsecretario Administrativo.

ARTÍCULO 5º: Registrar esta Resolución, que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación, a la Subsecretaria de Educación, a la Subsecretaria Administrativa, a la Dirección Provincial de Gestión Estatal, a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, a la Dirección Provincial de Planeamiento, a la Dirección de Inspección General, a la Dirección de Personal y por intermedio de estas a quienes correspondiere. Cumplido, archivar.

Lic. MARIA CRISTINA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Dirección Gral. de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

GUSTAVO D. CORRADINI
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DCCION. GRAL. DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. ADRIANA V. FUIGGRÓS
Directora General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N°

164



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Anexo 3.

Acta de compromiso



_____, _____ de 2006

ACTA DE COMPROMISO

En el marco del Convenio N° 303/03 celebrado entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, yo _____, DNI N° _____ representante de la escuela / del instituto _____ del distrito de _____, habiéndolo solicitado, recibo en este acto el Software de Gestión para Bibliotecas *Aguapey*, código N° _____, y el Manual de Procedimientos para la implementación del mismo, basado en el Formato MARC cuya propiedad intelectual pertenece a la Biblioteca Nacional de Maestros del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y me comprometo a:

- Utilizarlo únicamente en la Institución que en este acto represento, para el fin que fue creado, conservándolo en perfectas condiciones, sin reproducirlo, tercerizarlo ni comercializarlo bajo ninguna circunstancia.
- Llevar a cabo el relevamiento de los datos de la Institución a la que pertenezco que surja de la implementación de *Aguapey*, en los términos requeridos por la BNM para elaborar sus informes estadísticos en relación al desarrollo del proyecto BERA (Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina) y/o por la Dirección General de Cultura y Educación a los efectos que esta dispusiere.

Firma del /de la Bibliotecario/a

El/La Director/a del establecimiento da conformidad a la presente acta.

Firma del / de la Director/a



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Anexo 4

Planilla de Inscripción al curso

**Implementación del programa Aguapey
en las Bibliotecas Escolares y Especializadas
Pre-inscripción**

En el marco del Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires (Resolución N° 860/04, extendida al año 2006 por Resolución N° 164/06) y en convenio con la Biblioteca Nacional de Maestros, se invita a los bibliotecarios que se desempeñan en el sistema educativo provincial a realizar el curso *Implementación del programa Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Especializadas* (con puntaje bonificante, según Res. N° 1118/04).

Aguapey es un software de gestión para la automatización de las bibliotecas escolares y especializadas diseñado por la Biblioteca Nacional de Maestros para el proyecto BERA (Bibliotecas Escolares de la República Argentina). El objetivo es automatizar las unidades de información para cooperar en catálogos colectivos locales, regionales y nacionales a partir de un formato estándar, acorde con las actuales orientaciones en gestión de la información.

La presente constituye una PRE-INSCRIPCIÓN cuyo objetivo es conformar los grupos de participantes para coordinar lugares de implementación de la capacitación. El formulario debe ser remitido a la dirección electrónica **cendie_aguapey@ed.gba.gov.ar**. Oportunamente se comunicará a los interesados las fechas y horarios en los que se realizará el curso.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA REALIZAR EL CURSO:

- Bibliotecario a cargo de una Biblioteca del Sistema Educativo Provincial (condición indispensable para recibir el material, el certificado y el puntaje)
- Poseer conocimientos básicos en manejo de herramienta informática.
- Manejar las normas de catalogación (AACR2).
- Tener acceso a una PC para la realización de los Trabajos Prácticos.
- Contar con una dirección de correo electrónico para las tutorías.

Es necesario destacar que aquellos bibliotecarios que no estén en ejercicio podrán realizar la capacitación en calidad de oyentes accediendo al puntaje pero no al Software.

DATOS DEL BIBLIOTECARIO

APELLIDO Y NOMBRE	
TIPO Y N° DE DOCUMENTO	
TELEFONO	
DOMICILIO	
CORREO ELECTRONICO	
TURNO en la institución de pertenencia	

DATOS DE LA INSTITUCION DE PERTENENCIA

REGION	
DISTRITO	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	



ESCUELA, INSTITUTO O CIE	
DOMICILIO	
TELEFONO	
CARGO	
TÍTULO/S OBTENIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	

OTRAS INSTITUCIONES EN LAS QUE SE DESEMPEÑA

REGION	
DISTRITO	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	
ESCUELA, INSTITUTO O CIE	
DOMICILIO	
TELEFONO	
CARGO	
TÍTULO/S OBTENIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	

REGION	
DISTRITO	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	
ESCUELA, INSTITUTO O CIE	
DOMICILIO	
TELEFONO	
CARGO	
TÍTULO/S OBTENIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	

Anexo 5

**Incorporación del link Aguaprey al sitio del CENDIE en el
Portal ABC**



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Visite ABC.GOV.AR - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección http://abc.gov.ar/ Ir Vinculos

 **Dirección General de Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

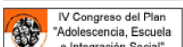
Alumnos Docentes Escuelas La Institución Comunidad y Cultura Administrativos

Buscar

Miércoles, 29 de diciembre de 2004


PLAN EDUCATIVO 2004 - 2007


CENSO NACIONAL DE DOCENTES 2004


IV Congreso del Plan "Adolescencia, Escuela e Integración Social"


¿Te gustaría ver cine en tu escuela? Cinemóvil


Boletín Informativo


Ronda de Consultas
El futuro de la educación


COULI
-MI 1-0003
Comprobante Unificado de Liquidación


Obras

Inicio de Sesión

Usuario

Contraseña

Servicios

Iniciar Sesión

Registrarse en ABC

Recordar Contraseña

Perfil del Usuario

Obtenga su cuenta de WEBMAIL en ABC

Boletines Electrónicos

Noticia


Los maestros bonaerenses cobrarán el Incentivo Docente la semana próxima
28/12/2004

Noticia


El gobierno provincial presentó su propuesta de aumento salarial a los docentes
23/12/2004

INFORMACIÓN ÚTIL


Calendario Escolar


Efemérides


Mapa Escolar


Ingreso a la Docencia


Consulta por Distrito


Mesa de Ayudas


Guía Única de Trámites

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
Copyright 2003 - Aviso Legal

Sitios de confianza

Inicio

Visite ABC.GOV.AR - M...

Documento1 - Microsoft ...

ES

13:59



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

DGCyE - AGUAPEY - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia Ir Vinculos

Dirección http://abc.gov.ar/Docentes/CapacitacionDocente/MaterialBibliografico/CENDIE/aguapey/default.cfm

 **Dirección General de Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

[Inicio](#) [Alumnos](#) [Docentes](#) [Escuelas](#) [La Institución](#) [Comunidad y Cultura](#) [Administrativos](#) [FAQ](#) [UTILICE nuestros servicios](#)

 **AGUAPEY**

DOCENTES

- Inicio
- Foro
- Mapa
- Inscripción
- Tutorial
- Webmail
- Descargas

Aguapey es un software de gestión para la automatización de las bibliotecas escolares y especializadas. Diseñado por la Biblioteca Nacional de Maestros para el proyecto BERA (Bibliotecas Escolares de la República Argentina). El objetivo es automatizar las unidades de información para cooperar en catálogos colectivos locales, regionales y nacionales a partir de un formato estándar, acorde con las actuales orientaciones en gestión de la información.

El curso de Implementación del programa Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Especializadas (con puntaje bonificante, según Res. N° 1118/04). Se encuentra en el marco del Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires (Resolución N° 860/04) y en convenio con la Biblioteca Nacional de Maestros.

[Capacitación Docente](#) [Diseño Curricular](#) [Trámites Administrativos](#)

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
Copyright 2003

Inicio DGCyE - AGUAPEY - Micr... 13:57



DGCyE - AGUAPEY - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección http://abc.gov.ar/Docentes/CapacitacionDocente/MaterialBibliografico/CENDIE/aguapey/Foro.cfm

**AGUAPEY**

[Inicio](#)
[Foro](#)
[Mapa](#)
[Inscripción](#)
[Tutorial](#)
[Webmail](#)
[Descargas](#)

Utilización del Foro Aguapey

Para poder participar en el foro, necesitarás registrarte, solo te llevará un momento.

Para darte de alta como usuario, seguí los siguientes pasos:

- hace un clic en "Registrarse" y completa los datos
- los datos solicitados serán: nombre de usuario, contraseña y dirección de e-mail. Para crear tu dirección, tenés que seguir los pasos del tutorial "como crear una casilla de correo" link a correo
- Para registrarte tenés que ir a la opción que dice "login". Acá deberás completar los casilleros con tu nombre de usuario y contraseña. Ahora, ya tenés la posibilidad de dejar tu consulta en la parte técnica o bibliotecológica según corresponda: para esto, tendrás que seleccionar la opción "nuevo tema" y allí escribir tu consulta.

Siguiendo estos pasos ya podés participar activamente del foro Aguapey, realizando consultas sobre determinados temas que serán contestados por el equipo de trabajo.

Si tenés cualquier duda acerca del funcionamiento de este foro hace un clic en "FAQ" y podrás aprender mucho mas sobre su utilización.

No se aceptarán mensajes que contengan:

- insultos o descalificaciones.
- Intereses publicitarios.
- elementos que promuevan la violencia o el terrorismo.
- datos personales de terceros sin su consentimiento.
- imágenes impertinentes.

Los mensajes que incumplan alguna de estas normas serán eliminados; como así también se borrará del foro al autor de ese correo.

[Ingresar al Foro](#)

[Capacitación Docente](#) | [Diseño Curricular](#) | [Trámites Administrativos](#)

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
Copyright 2003

Inicio DGCyE - AGUAPEY - Mi... Documento1 - Microsoft ...



Dirección General de
Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Foro-Aguapecy :: Índice - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección http://webmail.abc.gov.ar:8000/aguapecy/ Ir Vínculos



AGUAPEY



[FAQ](#) [Buscar](#) [Miembros](#) [Grupos de Usuarios](#) [Registrarse](#) [Perfil](#) [Login](#)

[Entrá para ver sus mensajes privados](#)

Fecha y hora actual: Mie Dic 29, 2004 4:55 pm

Foros de discusión [Ver mensajes sin respuesta](#)

Foro	Temas	Mensajes	Ultimo Mensaje
Test category 1			
 Consultas Técnicas Foro para consultas técnicas	1	1	Lun Dic 20, 2004 7:45 pm Mirta Rosa Muñoz ➡
 Consultas Bibliotecológicas Foro para consultas bibliotecológicas	0	0	No hay mensajes
 Preguntas frecuentes Preguntas mas frecuentes	1	1	Dom Dic 19, 2004 5:52 am ROLON BARBARA HELGA ➡

[Marcar todos los foros como leídos](#) [Todas las horas son GMT](#)

Quién está Online

Nuestros usuarios han publicado un total de 2 mensajes
Tenemos 26 usuarios registrados
El último usuario registrado es [ALICIA DAKUYAKU](#)

En total hay 1 usuario online :: 0 Registrados, 0 Ocultos y 1 Invitado [[Administrador](#)] [[Moderador](#)]
La mayor cantidad de usuarios online fue 3 el Jue Sep 16, 2004 8:16 pm
Usuarios Registrados: Ninguno

Estos datos están basados en usuarios activos durante los últimos 5 minutos

Listo

Inicio [Foro-Aguapecy :: Índice...](#) [Documento1 - Microsoft ...](#) Internet

ES 14:00

Anexo 6

Cuadro síntesis de capacitaciones desarrolladas en el marco del sub- proyecto Implementación del programa Aguapey en las BE y BE del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires.

- *Proyecto Integral Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza: Subproyecto: Implementación del software AGUAPEY en las Bibliotecas Escolares y Especializadas del S. E de la Pcia. de Bs. As.*

AÑO 2004

NOMBRE DEL PROYECTO	AREA/ DISCIPLINA	NIVEL/ DESTINATARIO	TIPO DE DISPOSITIVO	DISTRITO	REGION	CAPACITADOR	CANTIDAD DE INSCRIPTOS	FECHA DE INICIO Y CESE
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata	I	Ivana Gilda Garcerón	14	8-11-04/28-10-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata	I	Ivana Gilda Garcerón	14	8-09-04/19-10-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata- Berisso	I	Norma Cancino	23	3-11-04/15- 12-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Quilmes	IV	Sara Elena Ceol	23	24/08/04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lomas de Zamora	II	Hilda Etchemendy		1-09-04/17- 09-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lomas de Zamora	II	Hilda Etchemendy		22-09- 04/22-10- 04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lomas de Zamora	II	Hilda Etchemendy	15-09-04/1- 10-04	
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	II	Irma Alves Sampaio		
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Irma Alves Sampaio	29-10-04/15- 12-04	7
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Irma Alves Sampaio	12-10-04/16- 11-04	14



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Irma Alves Sampaio	12	27-09-04/2-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Mirta Rosa Muñiz	18	27-09-04/27-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Mirta Rosa Muñiz	17	26-10-04/24-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Saladillo	III	Mirta Rosa Muñiz	20	27-09-04/29-11-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Berazategui	IV	Sara Elena Ceol	6	21-09- 04/14-10- 04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Quilmes	IV	Sara Elena Ceol	9	25-11- 04/17-12- 04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Ituzaingó	VIII	María Cristina Balbo	14	
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Mercedes	VIII	María Cristina Balbo	14	



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Miguel	IX	Gladys Rodriguez	24	29-11-04/2-12-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Moreno	IX	Gladys Rodriguez	55	29-11-04/2-12-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	General Rodriguez	X	María Cristina Balbo	17	28-09-04/2-12-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Luján	X	María Cristina Balbo	22	29-09-04/1-12-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Mercedes	X	María Cristina Balbo	14	5-10-04/30-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Suipacha	X	María Cristina Balbo	2	5-10-04/30-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Carlos Tejedor	XVIII	María Isabel Villafañe	10	16-09-04/26-10-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Rauch	XVIII	María de los Angeles Peralta	16	23-09-04/7-12-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Rauch	XVIII	María de los Angeles Peralta	9	9-09-04/15-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Ayacucho	XVIII	María de los Angeles Peralta	10	
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Castelli Gral. Guido General Madariaga Maipú	XVIII	Alicia Edith Rodriguez	11	14-10-04/22-11-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Ayacucho	XVIII	Alicia Edith Rodriguez	10	2-11-04/14-12-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tres Arroyos	XXI	Mónica P. Rosso	23	8-09-04/19- 10-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Villarino	XXII	Alicia Edith Rodriguez	8	27-08- 04/22-10- 04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Carmen de Patagones	XXII	Alicia Edith Rodriguez	11	2-11-04/14- 12-04
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tres Arroyos	XXI	Mónica P. Rosso	22	31-08- 04/13-10-04



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso					
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Olavarría	XXV	Celia Lisazo Liliana Rodriguez	22	10-11- 04/16-12- 04



AÑO 2005

NOMBRE DEL PROYECTO	AREA/DISCIPLINA	NIVEL/DESTINATARIO	TIPO DE DISPOSITIVO	DISTRITO	REGION	CAPACITADOR	CANTIDAD DE INSCRIPTOS	FECHA DE INICIO Y CESE
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata	I	Norma Meza	13	18-08-05/13- 11-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata (*)	I	Norma Meza	15	29-08-05/31- 10-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Magdalena	I	Norma Meza	10	28-09-05/23- 11-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		La Plata (*)	I	Norma Cancino *	25-10-05/30- 811-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		La Plata (*)	I	Norma Cancino	6-09-05/12-10- 1205
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		La Plata (*)	I	Mirta Muñiz	28-06-05/10- 1108-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Avellaneda	II	Liliana Cardarópolis	17-10-05/19- 1412-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Avellaneda	II	Liliana Cardarópolis	1005	6-08-05/23-11-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Avellaneda	II	Liliana Cardarópolis	1511-05	12-09-05/21-11-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Lomas de Zamora	II	Hilda Etchemendy	1509-05	22-06-05/28-09-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Lanús	II	Hilda Etchemendy	1405	23-05-05/5-09-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Lanús	II	Hilda Etchemendy*	125	2-06-05/22-09-
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		La Matanza (*)	III	Mirta Muñiz		24-10-05/19- 912-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Florencio Varela	IV	Mirta Muñiz		13-10-05/10- 911-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Florencio Varela	IV	Mirta Muñiz	12	14-10-05/10- 11-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes	IV	Sara Ceol	2-11-05/14-12- 805
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes	IV	Sara Ceol	3-05-05/7-06- 1405
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes (*)	IV	Sara Ceol	8-09-05/27-10- 1205
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes (*)	IV	Sara Ceol	3-05-05/7-06- 1005



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes (*)	IV	Sara Ceol	4-07-05/31-08-905
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Quilmes (*)	IV	Sara Ceol	23-05-05/27-906-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Almirante Brown	V	Hilda Etchemendy*	10-08-05/25-1210-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Almirante Brown	V	Elena Vazquez	26-10-05/9-12-1405



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Almirante Brown	V	Elena Vazquez	26-10-05/9-12-1105
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		San Fernando	VI	Liliana R. Torres	14-11-05/21-1612-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Isidro	VI	Liliana R. Torres	27-10-05/5-12-1605
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Hurlingham	VIII	Adriana Succhi	30-08-05/21-2110-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tres de Febrero	VIII	Adriana Succhi	27	3-10-05/9-12- 05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Merlo	VIII	Josefina Virzzi	23	26-08-05/14- 10-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Merlo	VIII	Josefina Virzzi	51	25-08-05/13- 10-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Moreno	IX	Patricia Carruthers	40	28-09-05/23- 11-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Cañuelas	X	María Cristina Balbo	16	11-10-05/29- 11-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		San Andrés de Giles	X	María Cristina Balbo	22	18-08-05/29- 09-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Morón (*)	X	María Cristina Balbo	22	7-06-05/9-08- 05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Marcos Paz	X	María Cristina Balbo	15	20-10-05/24- 11-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Gral. Las Heras	X	María Cristina Balbo	15	11-10-05/29- 11-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		San Nicolás	XII	Mirta Muñiz	14	14-11-05/19- 12-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Chacabuco	XIV	Ana Lía Traversa	11	18-10-05/13- 12-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Junín	XIV	Ana Lía Traversa	20	26-10-05/7-12- 05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Chivilcoy	XV	Miriam Buffoni	1905	6-10-05/15-12-1905
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Pehuajó	XV	Miriam Buffoni	1305	2-08-05/27-09-1305
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Bragado	XV	Miriam Buffoni	1405	5-05-05/30-06-1405
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Dolores	XVII	Puyol Alvarez, Lilia	1705	15-11-05/6-12-1705



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Villa Gesell	XVIII	Mirta Muñiz	6-09-05/12-10- 1805
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Tandil	XVIII	María de los Angeles Peralta	10-05-05/5-08- 1105
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Monte	XVIII	María de los Angeles Peralta	21-10-05/4-11- 1205
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Monte	XVIII	María de los Angeles Peralta	19-08-05/13- 710-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Monte	XVIII	María de los Angeles Peralta	1205	21-10-05/4-11-
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Tandil	XVIII	María de los Angeles Peralta	1105	19-05-05/5-08-
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Tandil	XVIII	María de los Angeles Peralta	1005	19-05-05/5-08-
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Dolores	XVIII	Puyol Alvarez, Lilia	1805	7-09-05/17-10-



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Dolores	XVIII	Puyol Alvarez, Lilia	15-11-05/6-12- 1705
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Adolfo Alsina	XXIII	Norma Cancino*	7-12-05/19-12- 1505
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Gral. Pueyrredón	XIX	María Luján Marino	3-10-05/5-12- 2005
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Gral Alvarado	XIX	María Luján Marino	28-09-05/23- 1411-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Gral Alvarado	XIX	María Luján Marino	26-09-05/17- 1210-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Gral Pueyrredón	XIX	María Luján Marino	19-10-05/14- 2712-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Mar Chiquita	XIX	María Luján Marino	20-10-05/14- 1212-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Lobería	XX	Claudia Rosana Fernandino	16-11-05/7-12- 305



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Tandil	XX	Claudia Rosana Fernandino	17-10-05/6-12- 905
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Balcarce	XX	Claudia Rosana Fernandino	19-10-05/30- 1711-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Necochea	XX	Claudia Rosana Fernandino	17-10-05/19- 912-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Laprida	XXI	Silvina Iroleguy	10-08-05/12- 1110-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Bahía Blanca	XXII	Diana Astobiza	10	7-06-05/18-08- 05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Bahía Blanca	XXII	Diana Astobiza	13	8-11-05/7-12- 05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Coronel Suarez	XXIII	Analía Susana Paz	13	19-09-05/18- 10-05
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		General Lamadrid	XXIII	Analía Susana Paz	12	11-10-05/15- 12-05



Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Saavedra	XXIII	Analía Susana Paz	8-11-05/13-12- 1205
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Azul	XXV	María Luz Menciondo	8-11-05/19-12- 1205
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE		Olavarría	XXV	María Luz Menciondo	8-11-05/19-12- 1205



Año 2006

NOMBRE DEL PROYECTO	AREA/DISCIPLINA	NIVEL/DESTINATARIO	TIPO DE DISPOSITIVO	DISTRITO	REGION	CAPACITADOR	CANTIDAD DE INSCRIPTOS	FECHA DE INICIO Y CESE	CANTIDAD DE BIBLIOTECAS DESTINADAS A LA CAPACITACION	Cantida de aprobados
Implementación del Software Aguapey en las Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Especializadas en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata Berisso Ensenada Brandsen	I	Norma del Carmen Meza	19	5-05- 06/23-06- 06	20	19
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata Ensenada	I	Norma del Carmen Meza	13	31-05- 06/19-07- 06	15	14
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata	I	Norma del Carmen Meza	21	1-06- 06/20-07- 06	23	12
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Plata	I	Norma del Carmen Meza	19	5-05- 06/23-06- 06	20	17
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Avellaneda	II	Liliana Cardarópoli	17	15-05- 06/17-07- 06	18	13
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Avellaneda	II	Liliana Cardarópoli	10	24-05- 06/19-07- 06	11	9
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lanús	II	Liliana Cardarópoli	13	24-05- 06/19-07- 06	14	9



"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lanús	II	Hilda A. Etchemendy	9	12-05- 06/11-08- 06	13	7
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lomas de Zamora	II	Hilda A. Etchemendy	35	17-05- 06/09-08- 06	39	19
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lomas de Zamora	II	Hilda A. Etchemendy	11	24-05- 06/30-08- 06	11	8
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Irma Alves Sampaio	17	23-05- 06/18-07- 06	10	11
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Irma Alves Sampaio	9	1-06- 06/3-08- 06	10	5
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	La Matanza	III	Mirta Rosa Muñiz	14	27-06- 06/29-08- 06	14	
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Ezeiza	V	Helena Vázquez	23	29-05- 06/17-07- 06	23	
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Vicente	V	Helena Vázquez	27	1-06- 06/20-07- 06	33	23
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Vicente Lopez	VI	Liliana Torres	18	25-04- 06/1-06- 06	22	18
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tigre	VI	Liliana Torres	20	2-06- 06/10-07- 06	29	19
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Martín	VII	Adriana Stucchi	30	21-11- 06/07-07- 06	40	26
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Merlo-Ituzaingó	VIII	Josefina Virzzi	28	11-05- 06/13-07- 06	30	21
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Morón	VIII	Josefina Virzzi	28	16-05- 06/11-07- 06	19	19
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Miguel Malvinas Argentinas	IX	Patricia Carruthers	40	07-05- 06/7-07- 06	43	36



"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	J.C.Paz	IX	Patricia Carruthers	36	27-06-06/19-06-06	34	26
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	General Rodríguez/Marcos Paz	X	María Cristina Balbo	7	30-05-06/8-08-06	5	5
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Andrés de Giles	X	María Cristina Balbo	5	30-05-06/8-08-06	3	3
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Pilar	XI	Analía Consenza	30	26-04-06/31-05-06	42	24
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Exaltación de la Cruz	XI	Analía Consenza	13	25-04-06/30-05-06	16	9
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Pedro	XI	Marcela Sanz	18	27-04-06/20-06-06	24	16
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Ramallo	XII	Marcela Sanz	12	26-06-06/14-08-06	12	10
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Nicolás	XII	Marcela Sanz	21	01-06-06/15-08-06	21	21
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Pergamino	XII	Silvia Cristina Bilicich	15	8-06-06/10-08-06	10	
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Salto	XIII	Silvia Cristina Bilicich	14	12-05-06/7-07-06	13	
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Alem	XIII	Ana Lía Traversa	10	26-06-06/21-10-06	9	9
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	General Pinto	XIV	Ana Lía Traversa	7	26-04-06/21-06-06	9	7
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lincoln	XIV	Ana Lía Traversa	20	05-05-06/21-07-06	26	18



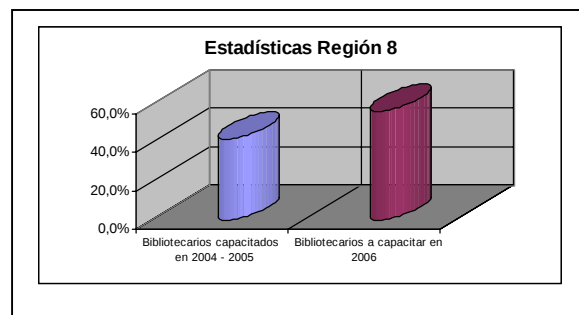
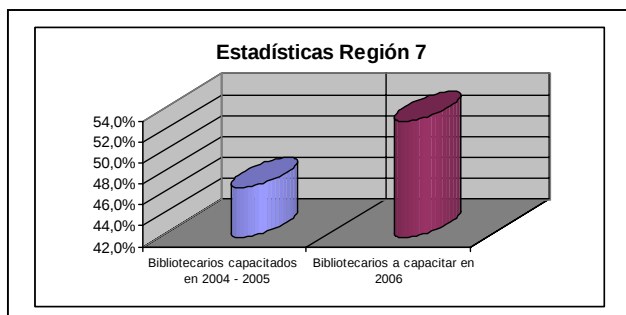
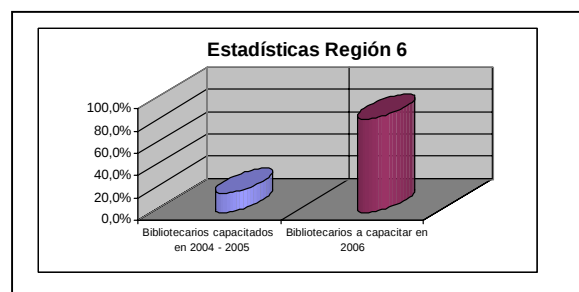
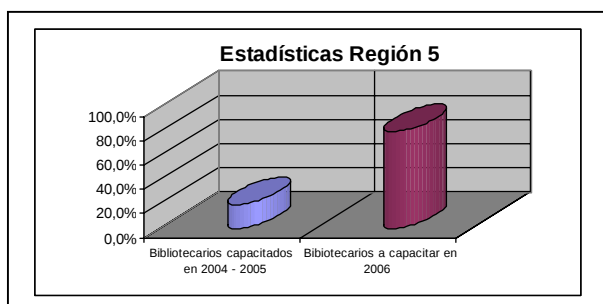
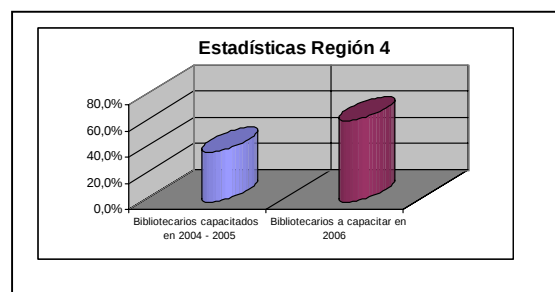
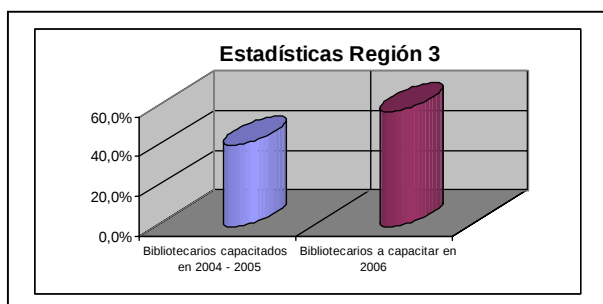
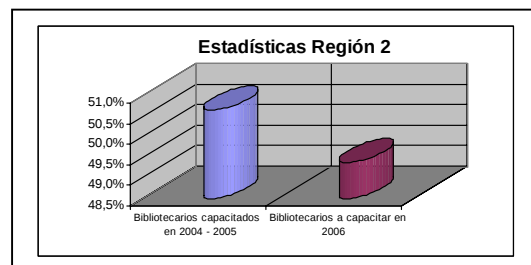
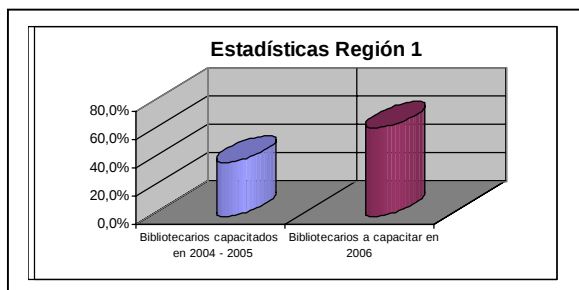
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Pehuajó	XV	Rosana A. Guiotto	7	5-05-06/14-07-06	7	4
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Nueve de Julio	XV	Rosana A. Guiotto	13	03-05-06/23-08-06	12	10
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	C. Casares	XV	Rosana A. Guiotto	8	4-05-06/20-07-06	9	8
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	General Villegas	XVI	Miriam Santiago	3	8-05-06/30-06-06	3	3
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Carlos Tejedor	XVI	Miriam Santiago	4	23-05-06/4-07-06	4	2
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Rivadavia	XVI	Miriam Santiago	5	24-05-06/19-07-06	5	4
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Chascomús	XVII	María de los Angeles Peralta	17	23-05-06/24-08-06	15	11
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Pila	XVII	María de los Angeles Peralta	13	23-05-06/18-07-06	10	11
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Partido de la Costa	XVIII	Mirta Rosa Muñiz	12	26-04-06/18-05-06	18	10
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Necochea	XVIII	Claudia Fernandino	15	22-05-06/24-08-06	10	8
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Cayetano	XX	Claudia Fernandino	3	24-04-06/11-05-06	3	3
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	San Cayetano	XX	Claudia Fernandino	3	23-05-06/21-07-06	5	3
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tres Arroyos	XXI	Silvina Irouléguy	13	26-05-06/13-07-06	13	9



"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Carmen de Patagones-Villarino	XXII	Diana Astobiza		26-09-06/221-11-06		
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Médanos	XXII	Diana Astobiza	8	31-05-06/19-00-06	8	6
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tornquist	XXII	Diana Astobiza	8	02-05-06/23-06-06	9	8
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Coronel Suárez	XXIII	Analía Susana Paz	14	31-03-06/02-06-06	14	14
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Daireaux	XXIII	Analía Susana Paz	15	31-03-06/02-06-06	15	14
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Puán	XXIII	Analía Susana Paz	16	07-04-06/16-06-06	17	16
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lobos	XXIII	Nora Edith Vera	11	27-06-22-08-06	10	19
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	25 de Mayo	XXIV	Nora Edith Vera	10	10-05-06/02-06-06	11	8
	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Lobos	XXIV	Nora Vera	10	27-06-06/22-08-06	10	10
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Tapalqué	XXV	María Luz Mendiando	11	27-04-06/06-07-06	9	11
"	Biblioteca	BE y BE del SE	Curso	Bolívar	XXV	María Luz Mendiando	24	02-05-06/9-06-06	19	24
								872	917	669

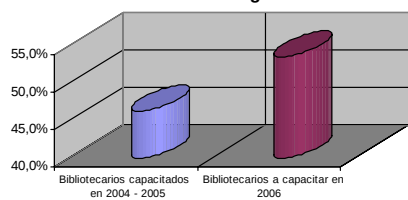


Gráficos por Regiones

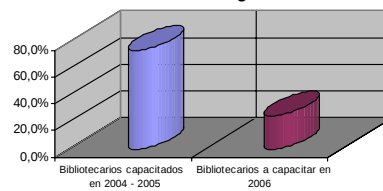




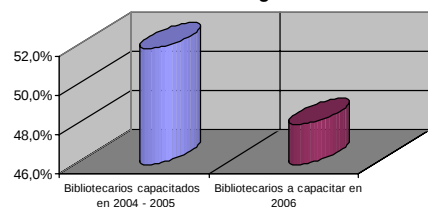
Estadísticas Región 9



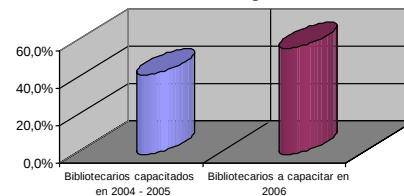
Estadísticas Región 10



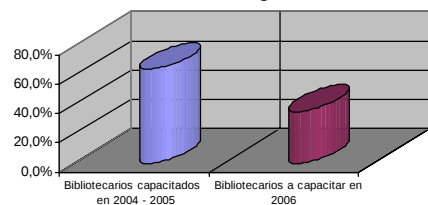
Estadísticas Región 11



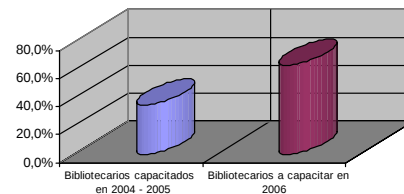
Estadísticas Región 12



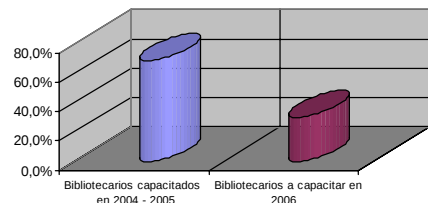
Estadísticas Región 13



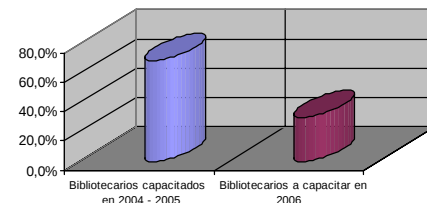
Estadísticas Región 14



Estadísticas Región 15

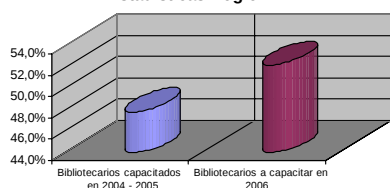


Estadísticas Región 16

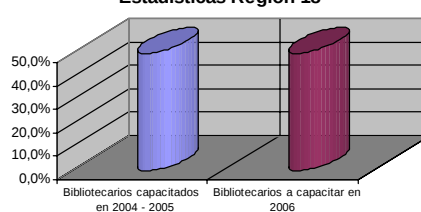




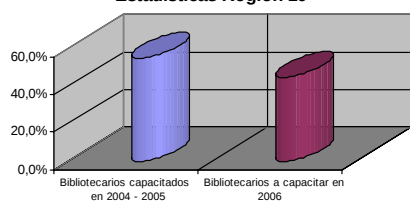
Estadísticas Región 17



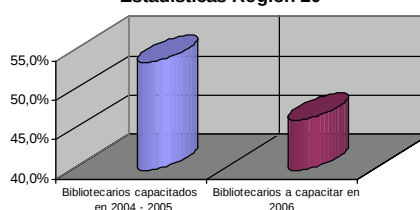
Estadísticas Región 18



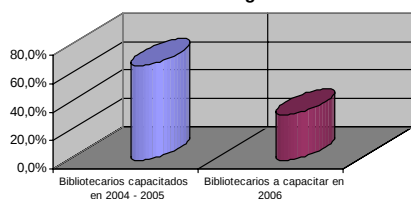
Estadísticas Región 19



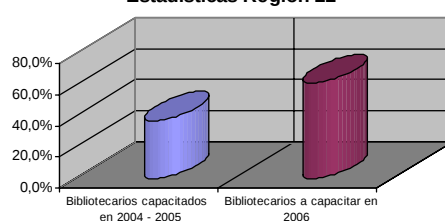
Estadísticas Región 20



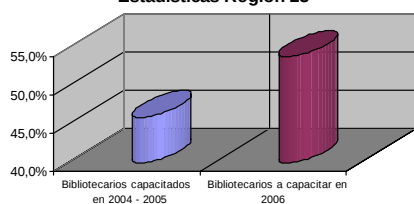
Estadísticas Región 21



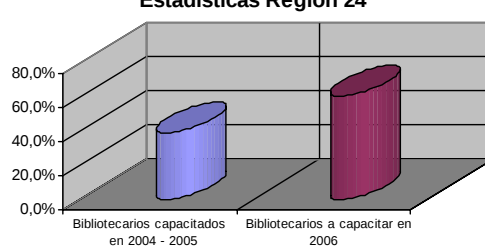
Estadísticas Región 22



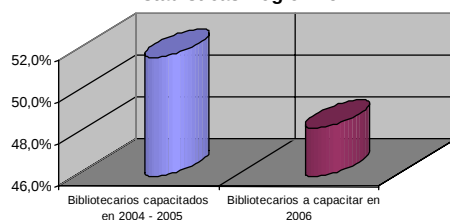
Estadísticas Región 23



Estadísticas Región 24



Estadísticas Región 25





**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Anexo 7

Índice del módulo de Capacitación en Análisis Documental

Fundamentación

Objetivos del curso

EL PROCESO DOCUMENTAL

1. Análisis Documental

- *Concepto de Análisis Documental*
- *Niveles de Análisis Documental*

Bibliografía

Guía de lectura 1

1. 2. Lenguajes documentales

- *Concepto de lenguaje documental*
- *Componentes del lenguaje documental*
- *Principios del lenguaje documental*
- *Objetivos y funciones del lenguaje documental*
- *Tipología*
- *Definición de los distintos lenguajes*

Bibliografía

Guía de lectura 2

1.3. Tesauros

Definiciones

Partes de un tesauro

Elementos constitutivas

Bibliografía

Trabajos prácticos

Trabajo práctico 1: Análisis de la introducción de un tesauro

Trabajo práctico 2: Análisis de la introducción del Tesauro de la Educación UNESCO:OIE 5ta. ed., 1991.

Trabajo práctico 3: Tesauro de la Educación UNESCO : OIE 5ta. edición, 1991

introducción de un tesauro

Trabajo práctico 2: Análisis de la introducción del Tesauro de la Educación UNESCO:OIE 5ta. ed., 1991.

Trabajo práctico 3: Tesauro de la Educación UNESCO : OIE 5ta. edición, 1991

Anexo 8

Índice del módulo de capacitación perteneciente al proyecto
El Bibliotecario como protagonista de los procesos de Inclusión
Educativa.

Sumario

Presentación

Introducción

Categorías conceptuales para el abordaje del Módulo:

Inclusión-exclusión Estado Escuela Biblioteca

Educación Popular Instrucción Pública
Ciudadano

Tabla de contenidos

Eje 1 Los procesos de inclusión y exclusión educativa en la conformación del Sistema Educativo Argentino. (1853-1916)

- a. La etapa fundacional del Estado Argentino.
- b. Constitución del sistema educativo.
- c. Antecedentes y desarrollo de los servicios bibliotecarios

Eje 2 Surgimiento de los partidos populistas: el proceso de inclusión (1916- 1955)

- a. La democracia como primera instancia de inclusión de los emergentes sectores medios (1916- 1930, 1930- 1943)
 - a.1 La integración de los sectores populares: surgimiento y consolidación del peronismo (1943- 1955)
- b. Consolidación del Sistema Educativo. La educación como cuestión de Estado e inclusión
- c. La ejercio de la profesión en contextos educativos
 - c1. La industria editorial y los hábitos lectores
 - c2. Las bibliotecas como espacios de inclusión social

Eje 3 El eficientismo como discurso inclusivo y la exclusión como práctica social (1955-1976)

- a. 20 años de inestabilidad política: nuevos colectivos políticos
 - a.1 El Desarrollismo y la Teoría del Capital Humano
- b. Impacto de la teoría del Capital Humano en el sistema educativo. La inviabilidad de un proceso de inclusión
- c. Bibliotecas escolares y públicas en la reglamentación escolar
 - c1. Desarrollo de la Documentación y la gestión bibliotecaria.



Eje 4 *De la exclusión como práctica social y política a la inclusión como discurso político (1976- actualidad)*

- a. Crisis del modelo de Estado de Bienestar y consolidación del Estado Neoliberal
- b. El autoritarismo y la educación como dispositivo del Aparato Ideológico del Estado

b.1 Recuperación del Sistema democrático institucional. Resignificación de la educación como espacio de participación e inclusión.

b.2 Reforma educativa: desafíos y tendencias en cuanto a la educación en las últimas décadas.

c. Bibliotecas: desde los tiempos de la dictadura hasta la democracia.

Eje 5 *La función de las bibliotecas escolares en los procesos educativos de inclusión*

- a. Campo educativo: algunas notas para analizar el escenario actual
- b. Un análisis de los planes de estudios de las carreras de formación del personal bibliotecario
- c. El rol del bibliotecario en los procesos de inclusión educativa
- d. Hacia una capacitación socio-educativa para el desempeño de un nuevo rol.

Glosario

Referencia bibliográfica



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Anexo 9

Serie Estudios y Documentos.

La Educación Secundaria en los Sistemas Educativos Latinoamericanos y Europeos

Abstract

El tema de la educación media ha tomado particular relevancia en las últimas décadas en países de América Latina y el Caribe como así también en Europa y los EEUU.

Desde la creación de los sistemas educativos, este nivel fue considerado como un medio de ascenso social y articulación con el campo educativo y con el mundo de la producción.

En las últimas décadas, ante un mundo globalizado y de fuertes tendencias al cambio comenzó a ser cuestionado por su relevancia, pertinencia y sentido social.

Conceptos como exclusión, inclusión y segmentación dan cuenta de una división al interior del sistema educativo, para definir el status que la educación media ocupa hoy. Es a partir de ella que se definen las trayectorias educativas de los sujetos escolares.

Con el fin de comprender los rasgos que dan cuenta de la situación actual de la escuela media, es que se propone presentar las experiencias de algunos países seleccionados, que a modo de insumo permitan analizar el caso particular de la Argentina, principalmente del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.

Ante los recientes cambios generados en la conformación de la estructura del sistema educativo en esta provincia, con la creación de la Enseñanza Secundaria Básica, se considera que este material puede resultar un valioso insumo para reflexionar.



Dirección General de
Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Anexo 10

Documento Base sobre Formación de Usuarios



Dirección General
de Cultura y Educación

Gobierno de la Provincia

de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION
SUPERIOR Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA

DIRECCION DE CAPACITACION

E q u i p o s T é c n i c o s R e g i o n a l e s

Maestros y Profesores enseñando...

“Capacitación de los Equipos Técnicos Regionales”

CAPACITADORES BIBLIOTECARIOS

Formación de Usuarios
Documento de trabajo 1



La Plata, septiembre 2005

Esperamos que estas páginas sirvan para acrecentar el intercambio entre bibliotecarios y bibliotecarias de las diferentes escuelas de la provincia.

El documento de trabajo que hoy presentamos fue elaborado por el equipo técnico del CEN^DIE y las Bibliotecarias Referentes Regionales con quienes venimos trabajando desde hace más de un año.

La elaboración de borradores y más tarde el intercambio de opiniones sobre los mismos, dieron como resultado este documento que llegará a cada una de las bibliotecas de las distintas escuelas y que servirá de insumo para ir construyendo, entre todos, un documento de trabajo que de cuenta de las actividades, proyectos e investigaciones que, sobre la temática Formación de Usuarios vienen desarrollando bibliotecarios y bibliotecarias del sistema educativo.

También esperamos que, para aquellos bibliotecarios que aún no han implementado acciones en este sentido, el futuro documento que se elaborará de manera colectiva, les posibilite iniciar proyectos y acciones que contribuyan al mejoramiento de las bibliotecas a su cargo.

No queríamos dejar de agradecer la participación y el compromiso en la elaboración del contenido del documento Formación de Usuarios a las siguientes bibliotecarias: Norma Cancino, Norma Meza, Mirta Muñiz, Patricia Carrouthers, Cristina Balbo e Hilda Etchemendy y a quienes realizaron los aportes necesarios para definir las acciones de implementación de este proyecto en todas las escuelas: Ivana Garcerón, Miriam Buffoni, Marisa Villafañe, Taty Peralta, Diana Astobiza, Irma Alves Sampaio y Sara Ceol.

Hasta pronto!

CEN^DIE



INDICE

- A modo de Presentación
- Algunos antecedentes del Programa
- Consideraciones generales sobre los proyectos de capacitación
- Objetivo

- Formación de Usuarios
 - Definición y antecedentes
 - La Formación de Usuarios en el contexto actual: situación de las bibliotecas en la provincia de Buenos Aires

- Usuarios de la Información
 - La Alfabetización en Información

- Formación de Usuarios: algunos de sus protagonistas
 - El alumno como usuario de la Información
 - El rol del bibliotecario en la formación de usuarios
 - Sugerencias para tener en cuenta

- Proyecto de Formación de Usuarios: componentes de la planificación estratégica
 - Sugerencias para tener en cuenta

- A modo de conclusión
- Bibliografía consultada



A modo de Presentación

Estimados colegas:

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes iniciando un modo de comunicación que esperamos mejore y prospere en el futuro. Una comunicación que no quedará en este primer acercamiento sino que pretende recopilar experiencias que en la actualidad se estén llevando a cabo o se hayan desarrollado en distintas escuelas de la provincia, además de generar propuestas innovadoras a nivel institucional, considerando como tales aquellas acciones realizadas dentro de los ámbitos educativos que enriquezcan el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Como todo proceso de comunicación no puede ser unilateral, por tanto para que realmente logre su cometido, este proyecto necesita de su participación la que podrá tomar diversas formas, desde compartir su experiencia, realizar sugerencias y/o aplicar –si aún no lo han hecho- algunas propuestas sugeridas.

Quisiéramos compartir con todos los Bibliotecarios y Bibliotecarias del Sistema Educativo cómo llegamos hasta aquí y de dónde surge este proyecto, no sólo para mantenerlos informados sino también para que consideren lo que significa tener, por primera vez en muchos años, capacitaciones específicas para bibliotecarios.

Objetivo

Es el objetivo de este documento apoyar e incentivar la realización de estas experiencias debidamente documentadas en las Unidades de Información de las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires con el fin de compilarlas por distrito, para integrar el documento general *“Formación de Usuarios: Documento de trabajo”*

El mismo se publicará en el Boletín Biblos XXI y será presentado en el Encuentro Provincial de Bibliotecarios 2006 *“El bibliotecario en los procesos de inclusión educativa”*



Definición y Antecedentes

El campo de la Formación de Usuarios es muy reciente. Se menciona que sus inicios datan de 1948 cuando se comenzó a usar el término Estudio de Usuarios, proceso que ha sido la base para un posterior estudios de usuarios. A partir de allí, se inició toda una corriente que permitió poner mayor atención al usuario como principio y fin de los servicios de información. De esta manera la Formación de Usuarios tomó auge en la década de los 70, cuando la UNESCO se dio a la tarea de impulsar diferentes estrategias para lograr darle esa mayor atención que el usuario requiera.⁶

Se conoce como Formación de Usuarios al conjunto de actividades que desarrolla el bibliotecario para transmitir al usuario un conocimiento específico sobre el funcionamiento, recursos y servicios de información de la Biblioteca.

La **Formación** es considerada un proceso continuo basado en los intereses de la persona, en el que hay un intercambio de experiencias significativas sobre el uso de la información con el fin de que cada sujeto, a partir de su propio proceso cognoscitivo, pueda cambiar de actitud de manera positiva. El usuario, mediante la formación, adquirirá conocimientos y habilidades que le permitirán conocer las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, organizar, usar y comunicar (re-crear) la información.

El objetivo principal de la Formación de Usuarios es lograr que el sujeto desarrolle habilidades y destrezas para el acceso a la información en forma autónoma y responsable desde lo ético con una actitud crítica. Se pretende que el usuario pueda “aprender cómo aprender”.

Otros niveles del proceso formativo menos complejos son la **Orientación** y la **Instrucción** (Bibliográfica). Entendiéndose como **orientación** al proceso de dirigir y guiar a las personas en el camino que les conviene seguir para obtener una información específica, relevante, pertinente y exhaustiva. **Instruir** es capacitar en el uso de herramientas básicas para acceder a la información, seleccionarla, organizarla y utilizarla.

El bibliotecario en este proceso orienta, instruye, forma y educa.

La Formación de Usuarios en el contexto actual: Situación de las Bibliotecas Escolares y Especializadas de la Provincia de Buenos Aires

⁶ Córdoba González, Saray. Diseño de un plan de formación de usuarios en la sede de occidente de la Universidad de Costa Rica. En: Educación, revista de la Universidad de Costa Rica. San José. Vol. 15, nº2, 1991. P. 149-164

Creemos importante reflejar la situación actual de un importante porcentaje de bibliotecas escolares y especializadas. Son aquellas que no cuentan con un profesional bibliotecario a cargo, o bien que cumple funciones que lo entretienen fuera de la biblioteca, aquellas que no cuentan con material actualizado o con una mínima infraestructura informática.

La contracara es que no son pocos los bibliotecarios que hacen con su trabajo y de sus bibliotecas, verdaderos centros de información y formación, orientan a alumnos y docentes sobre materiales y bibliografías específicas, motivan en la lectura de textos y recomiendan autores a pesar de la dificultad de realizar solos todas las tareas inherentes al cargo, reflejando la necesidad de más de un bibliotecario por turno, en algunos casos.

Entonces, en este marco, resulta imprescindible encarar esta *Formación de Usuarios* hacia todos los actores de la comunidad educativa.

El docente y el bibliotecario pueden desarrollar acciones complementarias para acompañar en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Experiencias recogidas durante el pasado año, han demostrado situaciones disímiles, hay quienes incluyen sus experiencias en los Proyectos Institucionales, otros que lo hacen en forma cooperativa mientras que otros ni siquiera la incorporan como líneas de trabajo. Por ello, se optó por implementar esta acción en todas las Unidades de Información, de modo tal que la Formación de Usuarios sea un tema de capacitación para todos.

La *Formación de Usuarios*, es una tarea que debemos enfrentar los bibliotecarios ya que muchas veces preferimos dedicar nuestro tiempo a otras actividades; también sabemos de la existencia de profesionales indiferentes ante la importancia y el valor de la información para la toma de decisiones y de la falta de reconocimiento de la importancia de la *Formación de Usuarios*, esto nos da como resultado la presencia de personas menos reflexivas y críticas. En consecuencia, creemos que es imprescindible el trabajo con el usuario, para mostrar los beneficios de la información, para utilizarla adecuadamente y para explotar al máximo los recursos y las fuentes de información de nuestras bibliotecas.

En el proceso de educación formal, históricamente la biblioteca ocupó un lugar de relevancia pero a la vez con un halo de exclusividad en el cual unos pocos se manejaban con soltura. Con el transcurso del tiempo y los cambios socioeconómicos y por ende culturales, que afectaron al conjunto de la sociedad, produjeron un cambio en el tipo de usuarios y la institución bibliotecaria debió adecuarse a ellos.

En este marco referencial se encuadran diferentes problemáticas que marcan la influencia y tratamiento de la información en la sociedad actual y justifican las acciones de formación desde los ámbitos bibliotecarios, entre ellas podemos mencionar:



- El crecimiento exponencial de la información disponible y accesible en cualquier formato
- Una información cada vez más heterogénea cuya autenticidad, validez y credibilidad deben ser verificadas continuamente;
- Una economía fuertemente basada en actividades de servicio y apelando a tecnologías en rápido desarrollo;
- La necesidad de que cada persona adquiera y desarrolle aptitudes a lo largo de toda la vida;
- La necesidad de estar actualizados ante los desarrollos de las actividades de investigación;
- La demanda de los empleadores que quieren contratar a personas capaces de dominar las tecnologías, de buscar la información en las fuentes electrónicas e Internet y de evaluarla, de gestionar la información interna y externa así como llevar a cabo actividades de alerta;
- La evolución hacia una pedagogía activa centrada en el estudiante, basada en los recursos y en la solución de problemas;
- El impacto de la formación en el uso de la información en la continuidad de los estudios

En nuestra sociedad donde la información es un capital imprescindible a la hora de tomar decisiones, el uso de herramientas que lo posibilite resulta de carácter obligatorio para cualquier persona.

Es allí donde las bibliotecas como instituciones organizadas de carácter social, comprometidas con su comunidad y los bibliotecarios, preparados para afrontar los cambios deberían ser los responsables de la gestión promoviendo el acceso a la información en aras del propio desarrollo de la persona como ser social. Todo esto a partir del interés, desempeño y necesidades individuales y colectivas.

Usuarios de la información

Entendemos como **usuario de la información** a la persona o grupo de personas que hacen uso de ésta, basándose en intereses y necesidades propias, lo que le será útil para resolver situaciones de la vida cotidiana. A través del uso de la información podrá satisfacer las necesidades de formación, información y recreación.

Los usuarios acuden en ocasiones a las bibliotecas en búsqueda de información. Son sujetos activos, participativos y determinantes en el sistema de información, ya que utilizan la información, la brindan y también la producen.



Consideramos como **usuario real** a aquel que se acerca a la biblioteca y como **usuario potencial** a aquel que aún no la ha descubierto.

Es nuestra tarea, como bibliotecarios/as, brindar herramientas para el acceso a la información al que la solicita y crear la necesidad de la búsqueda de información en bibliotecas a aquel que aún no ha tomado conciencia de su importancia en la comunidad educativa.

Hasta aquí se han definido dos grandes grupos a tener en cuenta a la hora de diseñar un plan de trabajo para la Formación de Usuarios.

El primer grupo tiene una ventaja inicial, sabe que la biblioteca es un recurso valioso para la obtención de información, pero quizás no sepa cómo conseguirla, cómo utilizar las herramientas que le ofrece o las desconoce.

El segundo grupo se trata de quienes no registran ni siquiera la necesidad de la información como bien de uso. Este representa el mayor desafío para los educadores y bibliotecarios.

La Alfabetización en Información

A partir del desarrollo de nuevas habilidades y competencias, comenzamos a hablar de **Alfabetización en Información (A I)**.

Esta expresión proviene del uso del término inglés literacy (alfabetización) que tiene además del significado básico de “capacidad de leer y escribir” el de “dominio de una serie de competencias y habilidades”. Por eso ha pasado de un modo natural a acompañar términos como media, digital, information o technological para referirse a estas nuevas “alfabetizaciones” necesarias en la sociedad de la información. Si la alfabetización lectoescritora era la condición de posibilidad de la cultura impresa, las nuevas alfabetizaciones relacionadas con el uso de la información lo son para la sociedad del conocimiento en que nos encontramos.

La definición más citada es la elaborada por la **American Library Association (ALA)**. “Para poder ser considerada infoalfabeta, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información, así como tener la capacidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente.”

Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética
--

Formación de Usuarios: algunos de sus protagonistas

El alumno como usuario de la información

Para expresar los derechos de información que poseen los alumnos de los distintos establecimiento educativos, hemos tomado *La Carta de los derechos del alumno en la era de la información*, manifiesto publicado por la Asociación de maestros y bibliotecarios escolares de Canadá (ATLC)⁷

La mencionada Asociación es una organización canadiense de educadores y amigos de las bibliotecas escolares fundada en 1989 y el manifiesto al que hacemos referencia expresa los derechos de acceso a la información que tienen los alumnos. Dicho manifiesto fue aprobado el 10 de setiembre de 1995 por su consejo de administración.

A continuación transcribimos la carta ya que consideramos un aporte relevante a la hora de adquirir habilidades por parte de los alumnos en el manejo de recursos de información.

Nuestros alumnos se enfrentan a un futuro rico en información, en el que el cambio será una de las constantes de sus vidas. Para que puedan adaptarse y realizar plenamente su potencial, deberán ser capaces de aprender durante toda su vida y de tomar decisiones de manera autónoma.

Creemos que conviene suministrar a todos los alumnos la posibilidad de:

- *dominar las habilidades necesarias para acceder a la información, cualquiera sea el soporte que la vehicule (impreso, no impreso, electrónico);*
- *comprender y dominar las habilidades eficaces de búsqueda de información y de presentación de los resultados;*
- *desarrollar habilidades para evaluar, extraer, sintetizar y utilizar la información proveniente de una variedad de fuentes y medias;*
- *utilizar los datos y la información para ampliar su base de conocimiento personal;*
- *explorar maneras creativas de utilizar la información;*
- *comprender su herencia cultural y su historia, así como la cultura y la historia de otras sociedades y grupos sociales;*
- *mejorar sus capacidades para conocerse a sí mismos desarrollando el placer de la lectura;*
- *explorar los valores y creencias de otros leyendo obras del mundo entero;*

⁷ Association for Teacher-Librarianhip in Canada (ATLC). *Carta de los derechos del alumno en la era de la información*. En: Educación y Bibliotecas. Madrid, 1998, nº 91, p.17.



- *pensar de manera crítica y tomar decisiones en función de las necesidades y valores de cada uno, así como en función de la evidencia de los hechos;*
- *participar activamente en las decisiones concernientes a su propio aprendizaje.*

Dado que la información es un elemento vital para el desarrollo del pensamiento crítico y para una toma de decisiones autónoma, resulta que el acceso a un cuerpo de información que no cesa de crecer es vital para el desarrollo del potencial de cada alumno.

Creemos, en consecuencia, que todos los alumnos deberían tener el derecho a:

- *tener acceso, en su aprendizaje, a un amplio abanico de recursos de un nivel apropiado (impresos, no impresos y electrónicos);*
- *explorar documentos que presenten una variedad de opiniones y perspectivas;*
- *escoger libremente cualquier lectura, así como todo documento sonoro y/o visual, tanto para su ocio como para sus estudios.*

El rol del bibliotecario en la formación de usuarios

Las bibliotecas escolares y especializadas no sólo acompañan la curricula del nivel al que pertenecen, sino que además resultan imprescindibles a la hora de administrar, gestionar y generar la información.

Por esta razón su existencia debe ser valorada donde ya fueron creadas y propulsada su creación donde aún no lo ha sido. Así como también la presencia de un profesional bibliotecario, capacitado para tales funciones.

Dentro de su labor educadora en las diferentes etapas, el personal bibliotecario sumará a los educandos herramientas para desenvolverse como usuarios autónomos en los sistemas de información modernos, acordes a sus capacidades intelectuales, por medio de la llamada *Formación de Usuarios*. La misma se llevará a cabo en estrecha colaboración con todos los que actúen en el proceso educativo.

Estas etapas podrían agruparse de la siguiente manera:

- ❑ Descubrir el espacio bibliotecario, lo que permitirá conocerlo, sus normas hábitos y actitudes, así como la variedad de los recursos bibliotecarios.
- ❑ El acceso a los documentos que mostrará algunos recursos básicos para acceder fácilmente al fondo de la biblioteca. (catálogo, opac, etc)
- ❑ Conocimiento de las obras de referencia básicas, tales como diccionarios, enciclopedias, atlas, anuarios, etc.
- ❑ Conocimiento de diversidad de libros y su variedad de formatos y enfoques.
- ❑ Conocer las características de las fuentes de información en formatos y soportes variados y su utilización. (Internet, CD, P.P., DVD, VHS)



- ❑ Búsqueda documental que permita comprender la utilidad de la información, planificar su búsqueda utilizando con eficacia los recursos con que cuenta, desarrollando criterios para seleccionar la información.

Sugerencias para tener en cuenta:

- **Para potenciar cualquier actividad de Formación de usuarios es importante contar con el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa, especialmente los destinatarios de los servicios de la biblioteca.**
- El trabajo en equipo con docentes, profesores, directivos, padres y alumnos es relevante y le permitirá diseñar e implementar proyectos donde se incluyan los servicios que ofrece su biblioteca

Proyecto de Formación de Usuarios: componentes de la planificación estratégica

A modo de guía les ofrecemos pautas generales a tener en cuenta al momento de realizar la tarea de planificación estratégica para implementar el proyecto de *Formación de Usuarios*. Para ello hemos considerado relevante recomendarles los conceptos básicos compilados por la Sección de Alfabetización Informativa de IFLA en la propuesta "Directrices internacionales para la alfabetización informativa" realizada por Jesús Lau.

Misión. Este deberá ser un párrafo que establezca las metas y los roles esenciales en el plan de AI. Esta declaración debe enfatizar el "qué", más que el "por qué" y el "cómo". La misión debe estar referida con la misión institucional y la de la biblioteca. Debe establecer cual es la participación de los diferentes miembros de la comunidad.

Visión. Deberá expresarse en una declaración breve y precisa sobre lo que el programa espera alcanzar en el corto, medio y largo plazo, es decir, uno, tres o cinco años. Esta visión debe incluir y hacer énfasis en los resultados esperados del programa, más que en los "cómos" o en los "por qué"

Justificación. Es fundamental convencer a los posibles involucrados de la creación de un programa de AI. Se requiere describir las razones, necesidades y beneficios de crear el programa. La extensión puede ser de una página y los argumentos deben estar respaldados con cifras estadísticas.



Fortalezas y Debilidades: *En esta sección analice brevemente las capacidades de la biblioteca para llevar a cabo el plan de AI, a partir de analizar los recursos humanos, económicos y materiales con que cuenta. Incluya en una lista por separado los desafíos que la biblioteca enfrenta o puede llegar a enfrentar en el futuro. Escriba el texto con declaraciones positivas, asumiendo que los problemas constituyen oportunidades para el crecimiento.*

Análisis del entorno. *Analizar los factores externos e internos que contribuirán o limitarán el éxito del plan de AI.*

Estrategias. *Piense acerca del enfoque general administrativo y los principios que pondrá en práctica para conducir el programa. No olvidar incluir las estrategias relacionadas con los aspectos presupuestarios.*

Objetivos y metas. *Describa aquí sus metas generales. Puede categorizarlas por tipo de usuarios, disciplinas o niveles escolares. También puede agrupar objetivos por procesos tales como el desarrollo del personal, creación de cursos de AI, desarrollo de infraestructura, etc. Bajo cada objetivo, especifique las metas a alcanzar, siempre entérminos de cifras, para facilitar posteriormente la evaluación de los resultados*

Acciones. *Las principales tareas que habrá que realizar por cada uno de los objetivos. Trate de registrarlas en el orden en el que deben ser realizadas .*

Recursos y requerimientos. *Para alcanzar los objetivos y metas, es necesario especificar y cuantificar, bajo cada una de las acciones, los recursos humanos y materiales esenciales. No olvide incluir también aspectos subjetivos tales como los métodos, la instrucción y las estrategias administrativas que se requieren.*

Presupuesto. *Estime el costo de cada uno de los recursos que necesita para realizar las acciones. Trate de ser flexible en la estimación de los costos. Debe elaborarse en torno a las metas y objetivos establecidos.*

Cronograma. Elaborare un cronograma para concentrar las fechas tentativas en que se espera cumplir con las principales acciones. Esta será una herramienta para evaluar los avances de su programa de AI

A modo de Conclusión

Sabemos que por la formación de grado adquirida por nuestros profesionales bibliotecarios, la *Formación de Usuarios* es parte implícita de nuestra tarea y aún aquellos bibliotecarios de hecho que por diferentes circunstancias están al frente de una Unidad de Información la realizan en distintos niveles de exhaustividad.

Es importante que esta actividad quede registrada como parte ineludible de nuestra función y a esto apuntamos con el presente documento.

Planificar las acciones a desarrollar en la biblioteca posibilita dar a conocer el trabajo realizado y a realizar y por tanto obtener el apoyo de la comunidad de aprendizaje y de las autoridades para las metas de Alfabetización Informativa.

Debemos tener en cuenta para comenzar un plan estratégico de *Formación de Usuarios* que cada biblioteca es un espacio distinto de las demás, inserta en una Institución con características propias, en la que no podemos reproducir modelos importados sin una adaptación previa.

Para lograr el éxito en la implementación es esencial involucrar al personal de la biblioteca y de la comunidad educativa. Es ideal que el plan se cree con el consenso y con las aportaciones de todas las partes involucradas.

Bibliografía consultada

Association for Teacher-Librarianhip in Canada (ATLC). "Carta de los derechos del alumno en la era de la información." En: Educación y Bibliotecas. Madrid, 1998, nº 91, p.17.

Córdoba González, Saray. "Diseño de un plan de formación de usuarios en la sede de occidente de la Universidad de Costa Rica". Educación, revista de la Universidad de Costa Rica. San José. Vol. 15, nº2, 1991. p.p.. 149-164

Gazpio, Dora y Alvarez, Marcela. *Soportes en la biblioteca de hoy. Desarrollo de las habilidades de información*. Ediciones Ciccus, 1998. 177 p. (Colección Praxis).

Lau, Jesús. *Directrices Internacionales para la Alfabetización Informativa. Propuesta*. IFLA/Universidad Veracruzana, oct. 2004. 14 p.

Lozano, Gloria Mercedes. "La formación de usuarios y la libertad de acceso a la información: reflexiones." En: Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. Programas de acción alternativa desde Latinoamérica para la sociedad del conocimiento. Buenos Aires, 26 al 28 de agosto de 2004.

<http://www.inforosocial.org/ponencias/eje04/52.pdf>

Peñalver Martínez, A. "La formación de usuarios en bibliotecas públicas" En: Gómez Hernández, J.A. (Coord.) Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Murcia, KR



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

ANEXO 11

Lineamiento para presentar los informes Distritales y Regionales



Dirección General de
Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires



Dirección General
de Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia

de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION
SUPERIOR Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA**

DIRECCION DE CAPACITACION

E q u i p o s T é c n i c o s R e g i o n a l e s

Maestros y Profesores enseñando...

“Capacitación de los Equipos Técnicos Regionales”

CAPACITADORES BIBLIOTECARIOS

Formación de Usuarios
Lineamientos de trabajo
Documento II

Mar del Plata, 22 y 23 de febrero 2005



Estimados colegas:

Bienvenidos!!! Iniciamos un nuevo año lectivo junto a ustedes donde compartiremos proyectos y experiencias y seguiremos fortaleciendo la labor de todos los bibliotecarios del sistema educativo provincial

En esta oportunidad les acercamos un documento con los lineamientos que ustedes como Bibliotecarios Referentes Regionales, deberán sugerir a los bibliotecarios de todas las Unidades de Información, para la presentación de los proyectos, experiencias y/o informes sobre Formación de Usuarios.

Además, hemos incorporado las pautas a considerar al momento de elaborar el informe distrital y regional.

Estas pautas y lineamientos fueron definidas con la intención de lograr una sistematización del trabajo que facilite la recopilación de experiencias en vistas al documento provincial.

Agradecemos a quienes colaboraron en este documento

Equipo Técnico del CENDIE

Pautas para la presentación de proyectos y experiencias

A continuación presentamos los criterios y pautas que se deberán tener en cuenta para la presentación de los proyectos y experiencias de los bibliotecarios de las instituciones educativas.

Formato de presentación:

- ☐ Formato: **A4** de una sola cara
- ☐ Fuente: **Arial 12**
- ☐ Párrafo: **interlineado 1,5.**
- ☐ Márgenes: Márgenes superior e inferior, 2 cm, Margen izquierdo y derecho, 2,5 cm
- ☐ Soporte : **electrónico** (disquete/correo electrónico) y **papel**
- ☐ Formas de presentación: por **e-mail** dirigido al Bibliotecario Referente Regional:



Pautas para el diseño de proyectos y experiencias

1.- Portada que indique:

- ☐ **Denominación del Proyecto** (Título. Sintético y descriptivo)
- ☐ **Autor/ es** (Nombre y Apellido.)
- ☐ **Institución de pertenencia** (desarrollado, no siglas)
- ☐ **Nivel de pertenencia** **y cargo que desempeña**
- ☐ **Distrito**
- ☐ **Región**

2.- Justificación del proyecto

Se deberá presentar un **abstract** del proyecto y asignar cinco (5) **palabras claves** del mismo.

- a) **Descripción** (qué se quiere hacer)
- b) **Fundamentación** (por qué se quiere hacer)
- c) **Marco Institucional** (organización responsable de la ejecución)
- d) **Finalidad del proyecto** (fin último del proyecto)
- e) **Objetivos** (qué se espera obtener)
- f) **Destinatarios directos e indirectos** (a quienes va dirigido)

3.- Actividades previstas: breve descripción que incluya las técnicas a implementar o implementadas. (Cómo se va a hacer)

4.- Calendario de actividades /Cronograma

5.- Recursos necesarios:

Humanos
Materiales
Técnicos
Financieros

6.- Responsables del proyecto

7.- Evaluación y monitoreo del proyecto

8.- Indicadores de impacto del proyecto

TENGA EN CUENTA QUE.....

.....se pueden presentar situaciones donde otros colegas tengan ya redactada su experiencia en otro estilo y que además no tengan la posibilidad de modificarlo, en estos casos le sugerimos un mínimo de exigencias en los ítems de presentación.

- ☐ Formato: **A4** de una sola cara
- ☐ Fuente: **Arial 12**
- ☐ Párrafo: **interlineado 1,5**.
- ☐ Márgenes: Márgenes superior e inferior, 2 cm, Margen izquierdo y derecho, 2,5 cm
- ☐ Soporte : **electrónico** (disquete/correo electrónico) y **papel**
- ☐ Formas de presentación: por **e-mail** dirigido al Bibliotecario Referente Regional

1.- Portada que indique:

- ☐ **Denominación del Proyecto** (Título. Sintético y descriptivo)
- ☐ **Autor/ es** (Nombre y Apellido.)
- ☐ **Institución de pertenencia** (desarrollado, no siglas)
- ☐ **Nivel de pertenencia** y **cargo que desempeña**
- ☐ **Distrito**
- ☐ **Región**

2.- Resumen (abstract), de redacción clara y concisa.

3.- Cuerpo, relato o desarrollo cronológico de lo que se ha llevado a cabo. Puede graficarse con estadísticas, cuadros, etc.

4.- Conclusión: clara, concisa, con opinión del informante.

Características y requisitos para la elaboración de informes

El informe será elaborado por el Bibliotecario Referente Regional y tiene por finalidad registrar la totalidad de las experiencias y proyectos elaborados por los bibliotecarios de las instituciones educativas.

El informe deberá ser redactado en forma suficientemente clara y detallada para que cualquier lector entienda lo realizado en cada nivel educativo y en cada distrito

Para la memoria de estas experiencias compiladas por Región, serán valiosos todos los aportes gráficos que se puedan relevar.



Formato de presentación:

*Estas formas responden tanto para la presentación del **informe distrital** como del **informe regional**:*

Formato de presentación:

- ☐ Formato: **A4** de una sola cara
- ☐ Fuente: **Arial 12**
- ☐ Párrafo: **interlineado 1,5**.
- ☐ Márgenes: Márgenes superior e inferior, 2 cm, Margen izquierdo y derecho, 2,5 cm
- ☐ Soporte : **electrónico** (disquete/correo electrónico) y **papel**
- ☐ Formas de presentación: por **e-mail** dirigido al Equipo Técnico del Cendie

Pautas a contemplar en la presentación del informe:

El contenido del documento deberá estar estructurado de la siguiente forma:

1.- Portada

Título

Compilador/ es

Región (detalle de distritos que participan)

2.- Abstract

Breve y clara descripción del propósito del informe, métodos aplicados, resultados y conclusiones.

(Escríbalos al final para tener una visión total de lo llevado a cabo)

3.- Introducción: Desarrollo del propósito del Informe. Características de la región, distancias, cantidad de instituciones, bibliotecarios en actividad, etc.

4.- Metodología: detalle de los métodos que se implementaron para difundir, recolectar y compilar los proyectos. Equipo de colaboradores (si los hubiera), procedimientos empleados.

5.- Resultados: Repercusión de la propuesta, respuesta de los colegas, resultados no previstos.



Puede acompañarse de tablas gráficas, representativas de diferentes aspectos.

6.- **Conclusión:** Reflexión a cargo del BRR, puede incluir la de los colaboradores directos si lo considera relevante (por ejemplo si fueron imprescindibles por razones de distancia, etc).

7.- Bibliografía

8.- **Información adicional:** gráficos, fotos, etc.

RECUERDE que..... las fotos, diagramas, tablas y gráficas son herramientas útiles para
ilustrar su informe,

.... los resultados negativos son parte de los datos.

De ellos pueden surgir nuevas demandas para nuevos proyectos, propuestas o para reflejar realidades que no se tomaron en cuenta.